



INFORME DE EVALUACIÓN Y/O SEGUIMIENTO

Código: F-CIG-1300-238,37-027

Versión: 0.0

Fecha Aprobación: Mayo-04-2022

Página 1 de 42

° Fecha: 23 de mayo de 2023	Ciudad: Bucaramanga				
Profesional(es) asignado(s): Lilia Sarmiento Reyes	Proceso: Control Interno Disciplinario				
Clase de Informe: <table border="1"><tr><td>Seguimiento</td><td>X</td></tr><tr><td>Evaluación</td><td></td></tr></table>	Seguimiento	X	Evaluación		Tema: verificar la aplicabilidad de la normatividad en los procedimientos del proceso control interno disciplinario.
Seguimiento	X				
Evaluación					

1. OBJETIVO GENERAL

En cumplimiento del Plan Anual de Auditorías vigencia 2023 de la Oficina de Control Interno de Gestión, se realiza el seguimiento a la aplicación y efectividad de los procedimientos del proceso Control Interno Disciplinario.

2. OBJETIVOS ESPECIFICOS

-Verificar el cumplimiento del Proceso Disciplinario respecto del procedimiento adoptado y la normatividad vigente.

-Verificar el estado actual de los procesos disciplinarios aperturados o tramitados por la OCID durante las vigencias 2018, 2019, 2020, 2021, 2022 y hasta el 31 de marzo de 2023 y las etapas procesales en las que se encuentran.

3. ALCANCE

Analizar la información suministrada por la Oficina de Control Interno Disciplinario en relación con la gestión de los procesos disciplinarios (de carácter no reservado) correspondiente al periodo comprendido entre las vigencias 2018, 2019, 2020, 2021, 2022 y hasta el 31 de marzo de 2023.

4. MARCO NORMATIVO

-Constitución Política art. 6°: "Los particulares sólo son responsables ante las autoridades por infringir la Constitución y las leyes. Los servidores públicos lo son por la misma causa y por omisión o extralimitación en el ejercicio de sus funciones".

-Ley 87 de 1993 art. 12 numeral c: "Verificar que los controles definidos por los procesos y actividades de la organización se cumplan por los responsables de su ejecución y en especial que las áreas o empleados encargados de la aplicación del régimen disciplinario ejerzan adecuadamente ésta función".

-Ley 734 de 2002: "Por la cual se expide el Código Disciplinario Único".

-Ley 1474 del 12 de julio de 2011 "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y efectividad del control de la gestión pública"

-Ley 1952 de 2019 "Por medio de la cual se expide el Código General Disciplinario se deroga la Ley 734 de 2002 y algunas disposiciones de la Ley 1474 de 2011, relacionadas con el derecho disciplinario."

Pr

 Alcaldía de Bucaramanga	INFORME DE EVALUACIÓN Y/O SEGUIMIENTO	Código: F-CIG-1300-238,37-027
		Versión: 0.0
		Fecha Aprobación: Mayo-04-2022
		Página 2 de 42

-Ley 2094 de 2021 "Por medio de la cual se reforma la Ley 1952 de 2019 y se dictan otras disposiciones".

-Circulares y directrices trazadas por la entidad y por el personal asignado al Área de Gestión Documental de la Secretaría Administrativa.

5. DESARROLLO

CUMPLIMIENTO FUNCIONES OFICINA CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO

Personal asignado a la OCID durante las vigencias 2022 - 2023

Cantidad	Cargo	Tipo de Vinculación
1	Jefe Oficina	Libre Nombramiento y Remoción
1	Profesional universitario (abogados)	Carrera Administrativa
1	Auxiliar administrativo	Carrera Administrativa
7	Contratistas de servicios profesionales (abogados)	Contrato de prestación de servicios
2	Contratista de apoyo a la gestión	Contrato de prestación de servicios
1	Judicante (ad honorem)	Judicatura ad honorem

Número de expedientes asignados a cada profesional de la Oficina de Control Interno Disciplinario:

Cantidad	Nombre del Abogado Asignado
35	ANGELA ROCÍO RODRIGUEZ
36	ANGELICA BARROSO SARMIENTO
34	BRANDOM ACUÑA RODRIGUEZ
35	LIZETH CATALINA ORTIZ
2	LAURA LISETH RANGEL
32	NATALIA KAROLINA AGUDELO
35	NIDIA PATRICIA FRANCO
28	SILVIA NATALIA LUNA NIÑO
32	YULI XIMENA QUIROGA

PROCESOS ACTIVOS TENIENDO EN CUENTA LA ANUALIDAD DE LOS HECHOS

De acuerdo con la información suministrada por la OCID, estos procesos se encuentran activos en el momento de este seguimiento:

Año DE OCURRENCIA DE LOS HECHOS	CANTIDAD DE PROCESOS
2018	5
2019	12
2020	25
2021	52
2022	140
2023	40

La OCID en el desarrollo de los procesos disciplinarios adelantados surtió entre otras las siguientes actuaciones:

- **Aperturas de Indagación Previa: Total 94**



Alcaldía de
Bucaramanga

INFORME DE EVALUACIÓN Y/O SEGUIMIENTO

Código: F-CIG-1300-238,37-027

Versión: 0.0

Fecha Aprobación: Mayo-04-2022

Página 3 de 42

Año	Radicado de Expedientes
2018	N/A
2019	N/A
2020	N/A
2021	4710 - 2021 4723 - 2021 4724 - 2021
2022	4812 - 2022 4825 - 2022 4829 - 2022 4840 - 2022 4842 - 2022 4874 - 2022 4886 - 2022 4892 - 2022 4895 - 2022 4899 - 2022 4901 - 2022 4903 - 2022 4911 - 2022 4913 - 2022 4916 - 2022 4918 - 2022 4920 - 2022 4923 - 2022 4929 - 2022 4933 - 2022 4934 - 2022 4936 - 2022 4938 - 2022 4941 - 2022 4944 - 2022 4945 - 2022 4946 - 2022 4947 - 2022 4951 - 2022 4955 - 2022 4956 - 2022 4957 - 2022 4959 - 2022 4960 - 2022 4961 - 2022 4964 - 2022 4965 - 2022 4967 - 2022 4969 - 2022 4970 - 2022 4971 - 2022 4972 - 2022 4974 - 2022 4975 - 2022 4976 - 2022 4979 - 2022 4980 - 2022 4982 - 2022 4983 - 2022 4984 - 2022 4985 - 2022

de



INFORME DE EVALUACIÓN Y/O SEGUIMIENTO

Código: F-CIG-1300-238,37-027

Versión: 0.0

Fecha Aprobación: Mayo-04-2022

Página 4 de 42

	4986 - 2022 4987 - 2022 4988 - 2022 4989 - 2022 4990 - 2022 4991 - 2022 4992 - 2022 4993 - 2022 4994 - 2022 4996 - 2022 4997 - 2022 4999 - 2022 5000 - 2022 5001 - 2022 5002 - 2022 5004 - 2022 5006 - 2022
2023	5008-2023 5009-2023 5010-2023 5011-2023 5012-2023 5013-2023 5014-2023 5016-2023 5017-2023 5018-2023 5019-2023 5020-2023 5021-2023 5022-2023 5023-2023 5024-2023 5025-2023 5026-2023 5029-2023 5030-2023 5031-2023 5040-2023 5042-2023

▪ **Aperturas de Investigación Disciplinaria: Total 108**

Año	Radicado de Expedientes
2018	N/A
2019	N/A
2020	4547 - 2020 4606 - 2020 4610 - 2020 4625 - 2020 4648 - 2020 4650 - 2020
2021	4668 - 2021 4670 - 2021 4684 - 2021 4689 - 2021 4695 - 2021 4698 - 2021 4703 - 2021



Alcaldía de
Bucaramanga

INFORME DE EVALUACIÓN Y/O SEGUIMIENTO

Código: F-CIG-1300-238,37-027

Versión: 0.0

Fecha Aprobación: Mayo-04-2022

Página 5 de 42

	4726 - 2021
	4727 - 2021
	4728 - 2021
	4733 - 2021
	4736 - 2021
	4738 - 2021
	4741 - 2021
	4744 - 2021
	4747 - 2021
	4751 - 2021
	4755 - 2021
	4757 - 2021
	4764 - 2021
	4765 - 2021
	4766 - 2021
	4774 - 2021
	4781 - 2021
	4784 - 2021
	4786 - 2021
	4787 - 2021
	4788 - 2021
	4792 - 2021
	4793 - 2021
	4796 - 2021
	4797 - 2021
	4799 - 2021
	4800 - 2021
	4801 - 2021
2022	4802 - 2022
	4805 - 2022
	4806 - 2022
	4813 - 2022
	4814 - 2022
	4817 - 2022
	4818 - 2022
	4820 - 2022
	4821 - 2022
	4822 - 2022
	4823 - 2022
	4831 - 2022
	4832 - 2022
	4836 - 2022
	4839 - 2022
	4843 - 2022
	4845 - 2022
	4848 - 2022
	4849 - 2022
	4851 - 2022
	4854 - 2022
	4858 - 2022
	4860 - 2022
	4862 - 2022
	4865 - 2022
	4866 - 2022
	4867 - 2022
	4868 - 2022
	4870 - 2022
	4871 - 2022
	4872 - 2022
	4873 - 2022



INFORME DE EVALUACIÓN Y/O SEGUIMIENTO

Código: F-CIG-1300-238,37-027

Versión: 0.0

Fecha Aprobación: Mayo-04-2022

Página 6 de 42

	4878 - 2022
	4881 - 2022
	4884 - 2022
	4885 - 2022
	4888 - 2022
	4889 - 2022
	4890 - 2022
	4893 - 2022
	4894 - 2022
	4897 - 2022
	4898 - 2022
	4902 - 2022
	4907 - 2022
	4908 - 2022
	4909 - 2022
	4910 - 2022
	4912 - 2022
	4917 - 2022
	4919 - 2022
	4921 - 2022
	4924 - 2022
	4925 - 2022
	4926 - 2022
	4928 - 2022
	4930 - 2022
	4939 - 2022
	4940 - 2022
	4943 - 2022
	4948 - 2022
	4958 - 2022
	4962 - 2022
	4963 - 2022
	4977 - 2022
	4978 - 2022
	5005 - 2022
2023	N/A

▪ Autos Inhibitorios: Total 5

Año	Radicado de Expedientes
2018	N/A
2019	N/A
2020	N/A
2021	N/A
2022	N/A
2023	5007-2023 5015-2023 5027-2023 5041-2023 5048-2023

▪ Pliego de Cargos: Total 19

Año	Radicado de Expedientes
2018	4007 – 2018 (Se encuentra en juzgamiento) 4046 – 2018 (Se encuentra en juzgamiento) 4109 – 2018 (Se encuentra en juzgamiento) 4149 – 2018 (Se encuentra en juzgamiento)



Alcaldía de
Bucaramanga

INFORME DE EVALUACIÓN Y/O SEGUIMIENTO

Código: F-CIG-1300-238,37-027

Versión: 0.0

Fecha Aprobación: Mayo-04-2022

Página 7 de 42

	4151 – 2018 (Se encuentra en juzgamiento)
2019	4330 – 2019 (Se encuentra en juzgamiento) 4386 – 2019 (Se encuentra en juzgamiento) 4389 – 2019 (Se encuentra en juzgamiento) 4424 – 2019 (Se encuentra en juzgamiento) 4465 – 2019 (Se encuentra en juzgamiento) 4467 – 2019 (Se encuentra en juzgamiento) 4484 – 2019 (Se encuentra en juzgamiento) 4520 – 2019 (Se encuentra en juzgamiento)
2020	4533 – 2020 (Se encuentra en juzgamiento) 4621 – 2020 (Se encuentra en juzgamiento) 4644 – 2020 (Se encuentra en juzgamiento)
2021	4660 – 2021 (Se encuentra en juzgamiento)
2022	4807 – 2022 (Se encuentra en juzgamiento) 4966 – 2022 (Se encuentra en juzgamiento)
2023	N/A

▪ Nulos: Total N/A

Año	Radicado de Expedientes
2018	N/A
2019	N/A
2020	N/A
2021	N/A
2022	N/A
2023	N/A

▪ Autos de Archivo: Total 42

Año	Radicado de Expedientes
2018	N/A
2019	4266 - 2019 4274 - 2019 4391 - 2019 4400 - 2019 4429 - 2019 4468 - 2019 4489 - 2019 4518 - 2019
2020	4524 - 2020 4539 - 2020 4541 - 2020 4543 - 2020 4544 - 2020 4546 - 2020 4548 - 2020 4552 - 2020 4562 - 2020 4577 - 2020 4615 - 2020 4618 - 2020 4620 - 2020 4622 - 2020 4626 - 2020 4646 - 2020 4647 - 2020 4652 - 2020 4654 - 2020



INFORME DE EVALUACIÓN Y/O SEGUIMIENTO

Código: F-CIG-1300-238,37-027

Versión: 0.0

Fecha Aprobación: Mayo-04-2022

Página 8 de 42

2021	4682 - 2021 4686 - 2021 4691 - 2021 4742 - 2021 4746 - 2021 4756 - 2021 4761 - 2021 4769 - 2021 4776 - 2021 4789 - 2021 4791 - 2021
2022	4844 - 2022 4856 - 2022 4927 - 2022 4981 - 2022
2023	N/A

- **Fallos de Primera Instancia: Total N/A**

Año	Radicado de Expedientes
2018	N/A
2019	N/A
2020	N/A
2021	N/A
2022	N/A
2023	N/A

- **Fallos de Segunda Instancia: Total X**

Año	Radicado de Expedientes
2018	N/A
2019	N/A
2020	N/A
2021	N/A
2022	N/A
2023	N/A

VERIFICACION PROCESOS DISCIPLINARIOS:

De otra parte, la Oficina de Control Interno seleccionó de manera aleatoria treinta y tres (33) expedientes abarcando las vigencias 2018-2019-202-2021-2022 y 2023, (se exceptuaron de ser seleccionados aquellos expedientes que se encuentran en la etapa de juzgamiento) con el fin de realizar seguimiento a la gestión adelantada por la Oficina de Control Interno Disciplinario. Durante este seguimiento, se aplicaron los siguientes cuadros en los cuales se relacionan los datos advertidos durante el seguimiento a cada expediente.

PROCESO: Rad. 4454-2019	
DISCIPLINADO	DOCENTE INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL



INFORME DE EVALUACIÓN Y/O SEGUIMIENTO

Código: F-CIG-1300-238,37-027

Versión: 0.0

Fecha Aprobación: Mayo-04-2022

Página 9 de 42

FECHA DE CONOCIMIENTO DE LOS HECHOS:	6/09/2019		
FECHA INDAGACION PRELIMINAR	AUTO 30/09/2019	DECISION:	AVOCAR CONOCIMIENTO
FORMATO UTILIZADO:	F-GSC-8200-238,37 V: 0.0 / Julio 18 de 2018.		
FECHA APERTURA INVESTIGACION DISCIPLINAR	AUTO 1/06/2020	DECISION:	APERTURAR INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA
FORMATO UTILIZADO:	F-GSC-8200-238,37-012 V: 0.0 / Julio 18 de 2018		
FUNCIONARIO PROFESIONAL CONTRATISTA CARGO:	y/o A LUIS ENRIQUE RODRIGUEZ FAGUA		
ESTADO DE LA GESTION DOCUMENTAL DEL EXPEDIENTE	CARPETA SIN ROTULO		
OTRO FOLIOS	<p>-FOLIO 25: AUTO ACUMULACION DE QUEJA SIN FIRMA DEL ABOG QUE PROYECTA JHON SOLER.</p> <p>FOLIO 58: CONSECUTIVO OCID 3805 DEL 30/09/2019 SIN FIRMA DEL ABOG QUE PROYECTA YULIANA DIAZ.</p> <p>-FOLIO 95: CONSECUTIVO OCID 4830 DEL 2/12/2019 SIN FIRMA DEL ABOG. QUE PROYECTA YULIANA DIAZ.</p> <p>-FOLIO 97: NOTIFICACION PERSONAL CODIGO F-CID-1500-283,37-006 DEL 9/12/2019 V: 1.0/ diciembre 18 de 2017. SIN FIRMA DEL ABOG. QUE PROYECTA YULIANA DIAZ.</p> <p>-FOLIO 99: SIN FIRMA DEL ABOG. QUE PROYECTA JULIAN DIAZ</p> <p>-FOLIOS: 104, 105, 107, 108 Y 110 SIN FIRMA DEL ABOG. QUE PROYECTA JULIAN DIAZ.</p> <p>-FOLIOS 113, 114: EDICTO N° 016 DEL 1/06/2020 SIN FIRMA DEL ABOG. QUE PROYECTA JULIAN DIAZ.</p> <p>-FOLIO 120: AUTO QUE FIJA PRACTICA DE PRUEBAS SIN FIRMAS DE LOS ABOG. JULIAN DIAZ Y SILVIA NIÑO.</p> <p>-FOLIO 121: COMUNICACIÓN OCID 432-2021 SIN FIRMAS DE LOS ABOG. QUE PROYECTAN JULIAN DIAZ Y SILVIA NIÑO.</p> <p>-FOLIOS 123, 124: SIN FIRMAS DE LOS ABOGADOS QUE PROYECTAN JULIAN DIAZ Y SILVIA NIÑO.</p> <p>-FOLIOS 126, 127 Y 128: CONSECUTIVOS 435, 436 Y 438 DE 2021 SIN FIRMAS DE LOS ABOGADOS QUE PROYECTAN JULIAN DIAZ Y SILVIA NIÑO.</p> <p>-SIN FOLIAR: AUTO QUE DECLARA TERMINACION DEL PROCESO F-CID-1500-238,37-026.</p> <p>V: 0.0/ Junio 10 de 2022.</p> <p>-NUMERO TOTAL DE FOLIOS EN ESTE EXPEDIENTE 157.</p>		

PROCESO: Rad. 4526-2020

DISCIPLINADO	DOCENTE		
FECHA DE CONOCIMIENTO DE LOS HECHOS:	20/01/2020		
FECHA INDAGACION PRELIMINAR	AUTO 28/02/2020	DECISION:	AVOCAR CONOCIMIENTO
FORMATO UTILIZADO:	F-CID-1500-238,37-011 V: 1.0 / Julio 5 de 2019.		
FECHA APERTURA INVESTIGACION	AUTO 12/10/2021	DECISION:	APERTURAR INVESTIGACION DISCIPLINARIA

 Alcaldía de Bucaramanga	INFORME DE EVALUACIÓN Y/O SEGUIMIENTO		Código: F-CIG-1300-238,37-027
			Versión: 0.0
			Fecha Aprobación: Mayo-04-2022
			Página 10 de 42

DISCIPLINAR			
FORMATO UTILIZADO:	F-GSC-8200-238,37-012 V: 0.0 / Julio 18 de 2018.		
FUNCIONARIO y/o PROFESIONAL CONTRATISTA CARGO:	JOSE FERNANDO SUAREZ V.		
ESTADO DE LA GESTION DOCUMENTAL DEL EXPEDIENTE:	ROTULO: SERIE 1500-220. SUBSERIE 1500-220,31. SIN DILIGENCIAR # DE CARPETA, # FOLIOS Y SIN FECHAS. CON PASTAS Y FOLIOS LEGAJADOS.		
	<div style="border: 1px solid black; padding: 10px;"> <p>CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO PROCESO: CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO SUBPROCESO: PROCESOS DISCIPLINARIOS, INDAGACION PRELIMINAR, INVESTIGACION, PLIEGO DE CARGOS, FALLOS Y RECURSOS.</p> <p>Serie: 1500-2220 Subserie: 1500-220,31 Tema: Quejoso, Investigado, Rad. 4526-2020</p> <p>N° Carpeta, N° Folios N° Caja</p> <p>Fechas</p> </div>		
OTROS FOLIOS	<p>-FOLIOS 24: CONSECUTIVO DEL 25/05/2020 SIN NUMERO.</p> <p>-FOLIO 28: AUTO QUE DECRETA NULIDAD DEL 5/08/2021 SIN FIRMA DEL ABOG QUE PROYECTA ANGELICA BARROSO.</p> <p>-FOLIO 31, 32: CONSECUTIVO OCID 796-2021DEL 5/08/2021 SIN FIRMA DEL ABOG. QUE PROYECTA ANGELICA BARROSO.</p> <p>-FOLIO 37: CONSECUTIVO 099 DEL 11/10/2021 SIN FIRMA DEL ABOG. QUE PROYECTA JOAQUIN RUEDA.</p> <p>-FOLIOS 39, 40: AUTO DE APERTURA INVESTIGACION DISCIPLINARIA SIN FIRMA DEL ABOGADO QUE PROYECTA JOAQUIN RUEDA.</p> <p>-FOLIOS 43, 44, 45, 48,49: CONSECUTIVOS 1134, 1133, 1103, 1131 DEL 12/10/2021 SIN FIRMA DEL ABOG. QUE PROYECTA JOAQUIN RUEDA.</p> <p>-FOLIOS 71, 72: AUTO PRORROGA TERMINO INVESTIGACION DISCIPLINARIA DEL 8/06/2022 F-CID-1500-238,37-019 V: 0.0 / febrero 17 de 2021.SIN FIRMA DEL ABOG QUE PROYECTA MAURICIO ACUÑA.</p> <p>-FOLIOS 80, 81, 82: AUTO CIERRE INVESTIGACION Y SE CORRE TRASLADO ALEGATOS PRECALIFICATORIOS DEL 6/01/2023. – CONSECUTIVO SIN FORMATO. SIN FIRMA DEL ABOG QUE PROYECTA LIZETH CATALINA ORTIZ.</p> <p>-FOLIO 84: ESTADO N° 10 DEL 16/03/2023. SIN FIRMA DEL ABOG. QUE PROYECTA LIZETH CATALINA ORTIZ. - F-CID-1500-283,37-009. V: 1.0/ junio 10 de 2022.</p> <p>-NUMERO TOTAL DE FOLIOS EN ESTE EXPEDIENTE 84.</p>		

PROCESO: Rad. 4540-2020			
DISCIPLINADO	DOCENTE		
FECHA DE CONOCIMIENTO DE LOS HECHOS:	6/02/2020		
FECHA AUTO INDAGACION PRELIMINAR	28/02/2020	DECISION:	AVOCAR CONOCIMIENTO
FORMATO UTILIZADO:	F-CID-1500-238,37-011 V:1.0 /Julio 5 de 2019		
FECHA AUTO APERTURA	5/08/2021	DECISION:	APERTURAR INVESTIGACION DISCIPLINARIA



INFORME DE EVALUACIÓN Y/O SEGUIMIENTO

Código: F-CIG-1300-238,37-027

Versión: 0.0

Fecha Aprobación: Mayo-04-2022

Página 11 de 42

INVESTIGACION DISCIPLINAR	
FORMATO UTILIZADO:	F-GSC-8200-238,37-012 V: 0.0 / Julio 18 de 2018.
FUNCIONARIO PROFESIONAL CONTRATISTA CARGO: y/o A	ABOG. ANGELICA BARROSO S.
ESTADO DE LA GESTION DOCUMENTAL DEL EXPEDIENTE:	<p>ROTULO: SERIE 1500-220. SUBSERIE 1500-220,31. SIN DILIGENCIAR # DE CARPETA, # FOLIOS Y SIN FECHAS. EXPEDIENTE CON PASTAS Y FOLIOS LEGAJADOS.</p> <div style="border: 1px solid black; padding: 10px; margin: 10px auto; width: 80%;"> <p style="text-align: center;">CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO PROCESO: CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO SUBPROCESO: PROCESOS DISCIPLINARIOS, INDAGACION PRELIMINAR, INVESTIGACION, PLIEGO DE CARGOS, FALLOS Y RECURSOS.</p> <p>Serie: 1500-2220 Subserie: 1500-220,31 Tema: Quejoso, Investigado, Rad. 4540-2020</p> <p>N Carpeta, N° Folios N° Caja</p> <p>Fechas</p> </div>
OTROS FOLIOS	<p>-FOLIO 46: CONSTANCIA SUSPENSION DE TERMINOS, CONSECUTIVO SIN NUMERO. -FOLIO 49, 50: EDICTO N° 027 DEL 28/02/2020. SIN FIRMA DEL ABOG QUE PROYECTA LIBARDO CLARO Q. F-CID-1500-283,37-010 V: 0.0/ Diciembre 18 de 2017. -FOLIO 54: CONSECUTIVO 797-2021 DEL 5/08/2021 SIN FIRMA DEL ABOG. QUE PROYECTA ANGELICA BARROSO. -FOLIO 56, 58, 59,60 Y 61: CONSECUTIVOS SIN FIRMA DEL ABOG. QUE PROYECTA ANGELICA BARROSO. -FOLIO 69: EDICTO QUE ORDENA INVESTIGACION DISCIPLINARIA DEL 5/08/2021. F-CID-1500-283,37-010 V: 0.0 del 18 de diciembre de 2017. -FOLIO 74: CONSECUTIVO 803-2021 DEL 23/08/2021 SIN FIRMA DEL ABOG. QUE PROYECTA ANGELICA BARROSO. -FOLIO 83: CONSECUTIVO 121 DEL 17/02/2022 SIN FIRMA DEL ABOG. QUE PROYECTA MARIA JAZMIN CONTRERAS B. -FOLIOS 87,88: AUTO QUE PRORROGA INVESTIGACION DISCIPLINARIA DEL 23/02/2023 SIN FIRMA DEL ABOG. QUE PROYECTA ANGELICA BARROSO. F-CID-1500-238,37-019. V: 1.0/junio 10 de 2022. -FOLIOS 89,90: CONSECUTIVOS 378-2023 y 0013-2023 SIN FIRMA DEL ABOG. QUE PROYECTA ANGELICA BARROSO. -FOLIO 90: CÓDIGO DE SERIE/SUBSERIE (TRD) 1500-58-6 (ENMENDADOS) DEL 23/02/2023. -FOLIOS 80 HASTA EL 104: LOS NUMEROS DE LOS FOLIOS SON DEMASIADOS PEQUEÑOS Y SU UBICACIÓN NO SE REALIZO EN LA PARTE SUPERIOR. -FOLIOS 111-112: AUTO QUE DECLARA EL CIERRE INVESTIGACION DISCIPLINARIA Y CORRE TRASLADO PARA ALEGATOS PRECALIFICATORIOS DEL 16/03/2023. F-CID-1500-238,37-025 V: 00/junio 10 de 2022. SIN FIRMA POR LA ABOG QUE PROYECTA ANGELICA BARROSO. -FOLIO 113: CONSECUTIVO REGISTRA DOS NUMEROS DE CONSECUTIVOS CON LAPICEROS: E-OCID-0185-2023 Y D-0653-2023 DEL 16/03/2023 SIN FIRMA POR LA ABOG. QUE PROYECTA ANGELICA BARROSO. -FOLIO 115: ESTADO N° 14 DEL 13/04/2023. F-CID-1500-183,37-009 V: 1.0/ junio 10 de 2022. SIN FIRMA DEL ABOG. QUE PROYECTA ANGELICA BARROSO. -NUMERO TOTAL DE FOLIOS EN ESTE EXPEDIENTE 116. -PLIEGO DE CARGOS DEL 5/05/2023 F-CID-1500-238,37-013 V: 5.0 /junio 10 de 2022. NOTA: LOS 10 ULTIMOS DOCUMENTOS DE ESTE EXPEDIENTE EN EL MOMENTO DE ESTA REVISION NO SE ENCONTRABAN FOLIADOS.</p>

PROCESO: Rad. 4631-2020

DISCIPLINADO

SUPERVISOR

 Alcaldía de Bucaramanga	INFORME DE EVALUACIÓN Y/O SEGUIMIENTO		Código: F-CIG-1300-238,37-027
			Versión: 0.0
			Fecha Aprobación: Mayo-04-2022
			Página 12 de 42

FECHA DE CONOCIMIENTO DE LOS HECHOS:	28/10/2020		
FECHA AUTO INDAGACION PRELIMINAR	13/11/2020	DECISION:	AVOCAR CONOCIMIENTO
FORMATO UTILIZADO:	F-CID-1500-238,37-011 V: 1.0/ Julio 5 de 2019.		
FECHA AUTO APERTURA INVESTIGACION DISCIPLINAR	30/06/2021	DECISION:	APERTURAR INVESTIGACION DISCIPLINARIA
FORMATO UTILIZADO:	F-GSC-8200-238,37-012 V: 0.0/ Julio 18 de 2018.		
FUNCIONARIO PROFESIONAL CONTRATISTA CARGO:	y/o A	ABOG. JULIAN DIAZ	
ESTADO DE LA GESTION DOCUMENTAL DEL EXPEDIENTE:	ROTULO: SERIE 1500-220. SUBSERIE 1500-220,31. SIN DILIGENCIAR # DE CARPETA, # FOLIOS Y SIN FECHAS. EXPEDIENTE CON PASTAS Y FOLIOS LEGAJADOS.		
	<div style="border: 1px solid black; padding: 10px;"> <p>CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO PROCESO: CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO SUBPROCESO: PROCESOS DISCIPLINARIOS, INDAGACION PRELIMINAR, INVESTIGACION, PLIEGO DE CARGOS, FALLOS Y RECURSOS.</p> <p>Serie: 1500-2220 Subserie: 1500-220,31 Tema: Quejoso, Investigado, Rad. 4631-2020</p> <p>N Carpeta, N° Folios N° Caja</p> <p>Fechas</p> </div>		
OTROS DATOS	-FOLIO 13: CONSECUTIVO OCID 0781 DEL 13/11/2020 SIN FIRMA DEL ABOG. QUE PROYECTA JOAQUIN RUEDA. -FOLIO 33: CONSECUTIVO E-OCID 633-2021 DEL 30/06/2021 SIN FIRMA DEL ABOG. QUE PROYECTA JULIAN DIAZ -FOLIO 35: CONSECUTIVO E-OCID 638-2021 DEL 30/06/2021 SIN FIRMA DEL ABOG. QUE PROYECTA JULIAN DIAZ -FOLIOS 36, 37 Y 42: SIN FIRMA POR EL ABOG. QUE PROYECTA JULIAN DIAZ. -FOLIO 46: NOTIFICACION PERSONAL DEL 8/07/2021 F-CID 1500-283,37-006 V: 2.0/ noviembre 20 de 2018. SIN FIRMA POR LA PROFESIONAL ANDREA SUAREZ. -FOLIO 76: AUTO QUE DECLARA EL CIERRE DE LA INVESTIGACION Y CORRE TRASLADO PARA ALEGATOS PRECALIFICATORIOS DEL 21/02/2023. F-CID-1500-238,37-025 V: 0.0/ junio 10 de 2022. SIN FIRMA POR LA ABOG. QUE PROYECTA NIDIA FRANCO. -FOLIO 78: ESTADO DEL 7/03/2023 F-CID-1500283,37-009. V: 1.0/junio 10 de 2022. SIN FIRMA DEL ABOG. QUE PROYECTA NIDIA FRANCO. -NUMERO TOTAL DE FOLIOS EN ESTE EXPEDIENTE 78.		

PROCESO: Rad. 4547-2020	
DISCIPLINADO	SERVIDOR PUBLICO
FECHA DE CONOCIMIENTO DE	27/02/2020



INFORME DE EVALUACIÓN Y/O SEGUIMIENTO

Código: F-CIG-1300-238,37-027

Versión: 0.0

Fecha Aprobación: Mayo-04-2022

Página 13 de 42

LOS HECHOS:			
FECHA AUTO INDAGACION PRELIMINAR	28/02/2020	DECISION:	AVOCAR CONOCIMIENTO
FORMATO UTILIZADO	F-CID-1500-238,37-011 V: 1.0/Julio 5 de 2019.		
FECHA AUTO APERTURA INVESTIGACION DISCIPLINAR	6/08/2021	DECISION:	APERTURAR INVESTIGACION
FORMATO UTILIZADO:	F-GSC-8200-238,37-012 V: 0.0 / Julio 18 de 2018.		
FUNCIONARIO PROFESIONAL y/o CONTRATISTA A CARGO:	ABOG. ANGELICA BARROSO S.		
ESTADO DE LA GESTION DOCUMENTAL DEL EXPEDIENTE	<p>ROTULO: SERIE 1500-220. SUBSERIE 1500-220,31. SIN DILIGENCIAR: # DE CARPETA, # FOLIOS Y SIN FECHAS. EXPEDIENTE CON PASTAS Y FOLIOS LEGAJADOS.</p> <div style="border: 1px solid black; padding: 10px; text-align: center;"> <p>CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO PROCESO: CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO SUBPROCESO: PROCESOS DISCIPLINARIOS, INDAGACION PRELIMINAR, INVESTIGACION, PLIEGO DE CARGOS, FALLOS Y RECURSOS.</p> <p>Serie: 1500-2220 Subserie: 1500-220,31 Tema: Quejoso, Investigado, Rad. 4547-2020</p> <p>N Carpeta, N° Folios N° Caja</p> <p>Fechas</p> </div>		
OTROS FOLIOS	<p>-FOLIO 4: AUTO DE INDAGACION PRELIMINAR DEL 28/02/2020 SIN FIRMA DEL ABOG. QUE PROYECTA LIBARDO CLARO Q. -FOLIO 5: CONSECUTIVO OCID 272-2020 SIN FIRMA DEL ABOG QUE PROYECTA LIBARDO CLARO Q. -FOLIO 16: CONSECUTIVO OCID 155-2021 SIN FIRMA DEL ABOG QUE PROYECTA ANGELICA BARROSO S. -FOLIO 21: SE ADJUNTA UN ESCRITO: SIN NÚMERO DE CONSECUTIVO Y SIN FIRMAS. -FOLIO 44: OCID 356-2021 DEL 6/08/2021 SIN FIRMA DEL ABOG QUE PROYECTA ANGELICA BARROSO S. -FOLIOS 47-55: POCO LEGIBLES. -FOLIOS 56-57: AUTO QUE DECRETA NULIDAD DE LA ACTUACION DISCIPLINARIA DEL 8/09/2022. F-CID-1500-238,37-028 V: 0.0/22 Junio 10 de 2022. -FOLIO 61: ESTADO. F-CID-1500-283,37-009. V: 1.0 / junio 10 de 2022. SIN FIRMA DEL ABOG QUE PROYECTA FABIAN CACERES. -FOLIO 62: AUTO QUE ORDENA APERTURA INVESTIGACION DISCIPLINARIA. 6/08/2021. F-GSC-8200-238,37-012 V: 0.0/ Julio 18 de 2018. SIN FIRMA DEL ABOG QUE PROYECTA FABIAN CACERES. -FOLIOS 66, 67, 68, 69,72 Y 76 CONSECUTIVOS SIN FIRMA DEL ABOG QUE PROYECTA FABIAN CACERES. -FOLIO 82: AUTO QUE DECLARA EL CIERRE INVESTIGACION DISCIPLINARIA CORRES TRASLADO ALEGATOS PRECALIFICATORIOS. -- CONSECUTIVO # 030 DEL 13/03/2023. F-CID-1500-238,37-025 V: 0.0/ junio 10 de 2022. -FOLIO 227: AUTO QUE DECLARA LA TERMINACION DEL PROCESO DEL 10/04/2023. F-CID-1500-238,37-026. V: 0.0/ Junio 10 de 2022. . FOLIOS 227, 228, 229, 230, 231, 232, 233, 234: PRESENTAN ENMENDADURAS EN SU NUMERACIÓN. -NUMERO TOTAL DE FOLIOS EN ESTE EXPEDIENTE 78.</p>		

 Alcaldía de Bucaramanga	INFORME DE EVALUACIÓN Y/O SEGUIMIENTO	Código: F-CIG-1300-238,37-027
		Versión: 0.0
		Fecha Aprobación: Mayo-04-2022
		Página 14 de 42

PROCESO: Rad. 4668-2021			
DISCIPLINADO	REMITIDO POR ENTE DE CONTROL EXTERNO.		
FECHA DE CONOCIMIENTO DE LOS HECHOS.	20/02/2020 – ENTE DE CONTROL EXTERNO.		
FECHA AUTO INDAGACION PRELIMINAR	20/02/2020	DECISION:	AVOCAR CONOCIMIENTO
FORMATO UTILIZADO	FORMATO ENTE DE CONTROL EXTERNO.		
FECHA AUTO APERTURA INVESTIGACION DISCIPLINAR	5/02/2021	DECISION:	
FORMATO UTILIZADO:	F-GSC-8200-238,37-012 V:0.0/ Julio 18 de 2018		
FUNCIONARIO PROFESIONAL CONTRATISTA CARGO:	y/o A ABOG. JOAQUIN RUEDA.		
ESTADO DE LA GESTION DOCUMENTAL DEL EXPEDIENTE	ROTULO: SERIE 1500-220, SUBSERIE 1500-220,31. SIN DILIGENCIAR: # DE CARPETA, # FOLIOS. <div style="border: 1px solid black; padding: 10px; margin: 10px auto; width: 80%;"> <p style="text-align: center;"> CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO PROCESO: CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO SUBPROCESO: PROCESOS DISCIPLINARIOS, INDAGACION PRELIMINAR, INVESTIGACION, PLIEGO DE CARGOS, FALLOS Y RECURSOS. </p> <p> Serie: 1500-2220 Subserie: 1500-220,31 Tema: Quejoso, Investigado, Rad. 4668-2021 </p> <p> N Carpeta, N° Folios N° Caja </p> <p> Fechas </p> </div>		
OTROS FOLIOS	-FOLIOS 1 AL 51: PARTE INFERIOR FOLIADOS A LAPIZ. (DOBLE FOLIACION). -FOLIOS 8 al 83: PAGINAS FOLIADAS CON LAPICERO COLOR ROJO Y NEGRO Y CON ENMENDADURAS LADO SUPERIOR. -FOLIOS 89, 90, 91, 96: SIN FIRMA DEL ABOG QUE PROYECTA JOAQUIN RUEDA. -CONSECUTIVOS OCID 2272, 2284, 2289. -FOLIOS 139, 140: AUTO CIERRE DE INVESTIGACION DEL 14/02/2023. F-CID-1500-238,37-025. V: 0.0/junio 10 de 2022. SIN FIRMA DEL ABOG QUE PROYECTA NATALIA AGUDELO. -FOLIO 141: CONSECUTIVO 0140 – 2023 DEL 14/02/2023. SIN FIRMA DEL ABOG QUE PROYECTA NATALIA AGUDELO. -FOLIOS 146, 147, 148 CONSECUTIVOS DE FECHA 28/02/2023 SIN NUMERO. -FOLIO 150: AUTO PRORROGA INVESTIGACION DISCIPLINARIA DEL 1/03/2023. F-CID-1500-238,37-019. V: 1.0/junio 10 de 2022. SIN FIRMA DEL ABOG QUE PROYECTA NATALIA AGUDELO. NUMERO TOTAL DE FOLIOS EN ESTE EXPEDIENTE 174.		

PROCESO: Rad. 4696-2021	
DISCIPLINADO	DOCENTE.



INFORME DE EVALUACIÓN Y/O SEGUIMIENTO

Código: F-CIG-1300-238,37-027

Versión: 0.0

Fecha Aprobación: Mayo-04-2022

Página 15 de 42

FECHA DE CONOCIMIENTO DE LOS HECHOS	23/03/2021.		
FECHA INDAGACION PRELIMINAR	23/03/2021.	DECISION:	AVOCAR CONOCIMIENTO.
FORMATO UTILIZADO:	F-CID-1500-238,37-011. V: 1.0/ Julio 5 de 2019.		
FECHA APERTURA INVESTIGACION DISCIPLINAR	23/08/2022	DECISION:	ABRIR INVESTIGACION DISCIPLINARIA.
FORMATO UTILIZADO:	F-GSC-8200-238,37-012. V: 0.0/Julio 18 de 2018.		
FUNCIONARIO PROFESIONAL CONTRATISTA CARGO:	y/o A ABOG. LAURA RANGEL SUAREZ.		
ESTADO DOCUMENTAL DEL EXPEDIENTE	<p>ROTULO: SERIE 1500-220, SUBSERIE 1500-220,31. SIN DILIGENCIAR: # DE CARPETA, # FOLIOS, SIN FECHAS.</p> <div style="border: 1px solid black; padding: 10px; text-align: center;"> <p>CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO PROCESO: CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO SUBPROCESO: PROCESOS DISCIPLINARIOS, INDAGACION PRELIMINAR, INVESTIGACION, PLIEGO DE CARGOS, FALLOS Y RECURSOS.</p> <p>Serie: 1500-2220 Subserie: 1500-220,31 Tema: Quejoso, Investigado, Rad. 4696-2021</p> <p>N Carpeta, N° Folios N° Caja</p> <p>Fechas</p> </div>		
OTROS FOLIOS	<p>-FOLIO 16: AUTO INDAGACION PRELIMINAR. SIN FIRMA DEL ABOG QUE PROYECTA JOAQUIN RUEDA. -FOLIOS 17 – 20: OCID 355-21. SIN FIRMA DEL ABOG QUE PROYECTA JOAQUIN RUEDA. -FOLIOS 36 HASTA 39: APERTURA INVESTIGACION DISCIPLINARIA. -FOLIO 40: NOTIFICACION PERSONAL. F-CID-1500-283,37-006. V: 2.0/ Noviembre 20 de 2018. -FOLIOS 50-51: AUTO CIERRE INVESTIGACION DISCIPLINARIA Y TRASLADO ALEGATOS PRECALIFICATORIOS DEL 9/03/2023. F-CID-1500-238,37-025. V: 0.0 /Junio 10 de 2022. SIN FIRMA DEL ABOG QUE PROYECTA NATALIA AGUDELO. -FOLIO 52: CONSECUTIVO D-0575-2023 DEL 9/03/2023. SIN FIRMA DEL ABOG QUE PROYECTA NATALIA AGUDELO. NUMERO TOTAL DE FOLIOS EN ESTE EXPEDIENTE 52.</p>		

PROCESO: Rad. 4735-2021			
DISCIPLINADO	PRESUNTAS IRREGULARIDADES EXPEDICION DE UN ACTO ADMINISTRATIVO.		
FECHA DE CONOCIMIENTO DE LOS HECHOS.	28/07/2021		
FECHA INDAGACION PRELIMINAR	N/A	DECISION:	N/A
FORMATO			



INFORME DE EVALUACIÓN Y/O SEGUIMIENTO

Código: F-CIG-1300-238,37-027

Versión: 0.0

Fecha Aprobación: Mayo-04-2022

Página 16 de 42

UTILIZADO	N/A		
FECHA APERTURA INVESTIGACION DISCIPLINAR	AUTO 5/08/2021.	DECISION:	ABRIR FORMAL INVESTIGACION DISCIPLINARIA.
FORMATO UTILIZADO:	F-GSC-8200-238,37-012. V: 2.0 / Octubre 24 de 2019.		
FUNCIONARIO PROFESIONAL CONTRATISTA CARGO:	y/o A	ABOG. JOSE FERNANDO SUAREZ V.	
ESTADO DE LA GESTION DOCUMENTAL DEL EXPEDIENTE	<p>CARPETA #1: SEGÚN ROTULO ESTE EXPEDIENTE TIENE 193 FOLIOS, PERO FISICAMENTE SE ADVIERTEN 200 FOLIOS. CARPETA # 2: ROTULO SIN DILIGENCIAR. EXPEDIENTE CON PASTAS Y LEGAJADO.</p> <div style="border: 1px solid black; padding: 10px; text-align: center;"> <p>CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO PROCESO: CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO SUBPROCESO: PROCESOS DISCIPLINARIOS, INDAGACION PRELIMINAR, INVESTIGACION, PLIEGO DE CARGOS, FALLOS Y RECURSOS.</p> <p>Serie: 1500-2220 Subserie: 1500-220,31 Tema: Quejoso, Investigado, Rad. 4735-2021</p> <p>N° Carpeta, N° Folios: 193 N° Caja</p> <p>Fechas</p> </div>		
OTROS FOLIOS	<p>-FOLIO 160: AUTO INVESTIGACION DISCIPLINARIA SIN FIRMA DEL ABOG QUE PROYECTA MARIA JAZMIN CONTRERAS B. -FOLIO 161: CONSECUTIVO OCID 353-2021 DEL 5/08/2021. SIN FIRMA DEL ABOG. QUE PROYECTA MARIA JAZMIN CONTRERAS B. -FOLIO 163: CONSECUTIVO OCID 354-2021 DEL 5/08/2021. SIN FIRMA DEL ABOG. QUE PROYECTA MARIA JAZMIN CONTRERAS B. -FOLIO 165: CONSECUTIVO OCID 807-2021 DEL 5/08/2021. SIN FIRMA DEL ABOG. QUE PROYECTA MARIA JAZMIN CONTRERAS B. -FOLIO 185: NOTIFICACION PERSONAL DEL 14/09/2021. F-CID-1500-283,37-006 V: 2.0/noviembre 20 de 2018. SIN FIRMA DEL ABOG QUE PROYECTA BRANDOM ACUÑA R. -FOLIO 186: CONSECUTIVO OCID - 938 -2021 DEL 7/09/2021. SIN FIRMA DEL ABOG. QUE PROYECTA MARIA JAZMIN CONTRERAS B. - FOLIO 188: CONSECUTIVO OCID - 939 -2021 DEL 7/09/2021. SIN FIRMA DEL ABOG. QUE PROYECTA MARIA JAZMIN CONTRERAS B. -FOLIO 194: AUTO QUE ORDENA PRACTICAR PRUEBAS DEL 15/03/2022. -FOLIO 208: AUTO DELEGACION PROCESO DEL 26/04/2022. F-CID-1500-283,37-004. V: 3.0/ abril 9 de 2019. SIN FIRMA DEL ABOG QUE PROYECTA MARIA JAZMIN CONTRERAS B. -FOLIOS 210-211: AUTO PRORROGA EL TERMINO DE INVESTIGACION DISCIPLINARIA DEL 16/05/2022. F-CID-1500-238,37-019. V: 0.0/ febrero 17 de 2021. SIN FIRMA DEL ABOG. QUE PROYECTA MARIA JAZMIN CONTRERAS B. -FOLIOS 222-223: AUTO QUE REPROGRAMA HORA Y FECHA PARA DILIGENCIAS TESTIMONIALES DEL 28/06/2022. SIN FIRMA DEL ABOG. QUE PROYECTA JAIRO FABIAN ALMEYDA. No existe formato listado maestro -FOLIO 224: CONSECUTIVO 0648 -2022 DEL 28/06/2022 SIN FIRMA DEL ABOG. QUE PROYECTA JAIRO FABIAN ALMEYDA. -FOLIO 238: CONSECUTIVO SIN NÚMERO DEL 3/08/2022. CONSTANCIA DESPACHO. SIN FIRMA DEL ABOG. QUE PROYECTA SILVIA LUNA NIÑO. No existe formato listado maestro. -FOLIO 244: AUTO QUE DECLARA CIERRE DE INVESTIGACION Y CORRE TRASLADO ALEGATOS PRECALIFICATORIOS DEL 9/02/2023. F-CID-1500-238,37-025. V: 0.0/ junio 10 de 2022. SIN FIRMA DEL ABOG. QUE PROYECTA SILVIA LUNA NIÑO. -FOLIO 245: CONSECUTIVO 0136-2023 DEL 9/02/2023 AUTO QUE DECLARA CIERRE DE INVESTIGACION DISCIPLINARIA. SIN FIRMA DEL ABOG. QUE PROYECTA SILVIA LUNA NIÑO. Se omite la aplicación del formato según listado maestro de documentos SGC. ESTE EXPEDIENTE ESTA NUMERADO HASTA EL FOLIO 252. -FOLIO 337: AUTO QUE DECLARA TERMINACION DEL PROCESO DISCIPLINARIO DEL 12/04/2023. F-CID-1500-238,37-026. V: 0.0/ junio 10 de 2022. SIN FIRMA DEL ABOG. QUE</p>		



INFORME DE EVALUACIÓN Y/O SEGUIMIENTO

Código: F-CIG-1300-238,37-027

Versión: 0.0

Fecha Aprobación: Mayo-04-2022

Página 17 de 42

<p>PROYECTA SILVIA LUNA NIÑO. -CONSECUTIVO 0845-2023 DEL 12/04/2023. NOTIFICACION AUTO QUE DECLARA TERMINACION ANTICIPADA. SIN FIRMA DEL ABOG. QUE PROYECTA SILVIA LUNA NIÑO. -FOLIO 348: CONSECUTIVO DEL 2/05/2023. CONSTANCIA DE EJECUTORIA. F-CID-1500-238,37-020. V: 1.0/junio 10 de 2022. ESTE EXPEDIENTE TIENE 89 PAGINAS SIN FOLIAR.</p>
--

PROCESO: Rad. 4709-2021			
DISCIPLINADO	POR DETERMINAR.		
FECHA DE CONOCIMIENTO DE LOS HECHOS.	27/04/2021.		
FECHA AUTO INDAGACION PRELIMINAR	7/05/2021.	DECISION:	AVOCAR CONOCIMIENTO.
FORMATO UTILIZADO	F-CID-1500-238,37-011. V: 1.0/ Julio 5 de 2019.		
FECHA AUTO APERTURA INVESTIGACION DISCIPLINAR	20/09/2022.	DECISION:	APERTURAR INVESTIGACION DISCIPLINARIA.
FORMATO UTILIZADO:	F-GSC-8200-238,37-012. V: 3.0/Junio 10 de 2022.		
FUNCIONARIO PROFESIONAL y/o CONTRATISTA A CARGO:	Dr. JORGE IVAN ATUESTA C.		
ESTADO DE LA GESTION DOCUMENTAL DEL EXPEDIENTE	<p>ROTULO: SERIE 1500-220. SUBSERIE 1500-220,31. SEGÚN EL ROTULO ESTE EXPEDIENTE TIENE 51 FOLIOS, PERO EN EL MOMENTO DEL SEGUIMIENTO SE ADVIERTEN 197 FOLIOS. CARPETA CON PASTA Y LEGAJADOS.</p> <div style="border: 1px solid black; padding: 10px; margin: 10px auto; width: 80%;"> <p style="text-align: center;">CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO PROCESO: CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO SUBPROCESO: PROCESOS DISCIPLINARIOS, INDAGACION PRELIMINAR, INVESTIGACION, PLIEGO DE CARGOS, FALLOS Y RECURSOS.</p> <p>Serie: 1500-2220 Subserie: 1500-220,31 Tema: Quejoso, Investigado. Rad. 4709-2021</p> <p>N° Carpeta, N° Folios: 51 N° Caja</p> <p>Fechas</p> </div>		
OTROS FOLIOS	<p>-FOLIOS 16-18: AUTO INDAGACION PRELIMINAR, SIN FIRMA DEL ABOG. QUE PROYECTA JULIAN DIAZ. -FOLIO 19: CONSECUTIVO OCID 449-2021 DEL 7/05/2021. SIN FIRMA DEL ABOG. QUE PROYECTA JULIAN DIAZ. -FOLIO 21: OCID 189-2021 DEL 7/05/2021 SIN FIRMA DEL ABOG. QUE PROYECTA JULIAN DIAZ. -FOLIO 25: OCID 190-2021 DEL 7/05/2021 SIN FIRMA DEL ABOG. QUE PROYECTA JULIAN DIAZ. -FOLIO 29: OCID 462-2021 DEL 14/05/2021 SIN FIRMA DEL ABOG. QUE PROYECTA JULIAN DIAZ. -FOLIO 58: ENMENDADURA EN LA NUMERACION. -EN LOS FOLIOS 70 - 77, SE ADVIERTE LA SIGUIENTE NUMERACION (22/ 70) (23 /71) (26/74) (41/77). -FOLIOS 153-154: CONSECUTIVOS D-1143-2022, 1142-2022. -FOLIO 171: AUTO DEL 14/02/2023 QUE RECONOCE PERSONERIA JURIDICA EN</p>		



INFORME DE EVALUACIÓN Y/O SEGUIMIENTO

Código: F-CIG-1300-238,37-027

Versión: 0.0

Fecha Aprobación: Mayo-04-2022

Página 18 de 42

	<p>CONSECUTIVO SIN FIRMA DEL ABOG. QUE PROYECTA NATALIA AGUDELO. -FOLIO 172: CONSECUTIVO 0149-2023 DEL 14/02/2023. SIN FIRMA DEL ABOG. QUE PROYECTA NATALIA AGUDELO. -FOLIOS 173-174: AUTO QUE DECLARA EL CIERRE DE LA INVESTIGACION DISCIPLINARIA Y CORRE TRASLADO ALEGATOS PRECALIFICATORIOS. F-CID-1500-238,37-025. V: 0.0/Junio 10 de 2022. -FOLIO 175: CONSECUTIVO 0594-2023 DEL 30/03/2023. SIN FIRMA DEL ABOG. QUE PROYECTA NATALIA AGUDELO. -FOLIOS 183, 184, 185: AUTO POR EL CUAL SE DECIDE UNA SOLICITUD DE NULIDAD DE LA ACTUACION DISCIPLINARIA DEL 30/03/2023. F-CID-1500-238,37-028 V: 00/Junio 10 de 2022. -FOLIOS 191-193: AUTO QUE DECRETA NULIDAD DE LA ACTUACION DISCIPLINARIA del 18/04/2023. F-CID-1500-238,37-028. V: 0.0 /Junio 10 de 2022. SIN FIRMA DEL ABOG. QUE PROYECTA NATALIA AGUDELO. -FOLIOS 194-196: CONSECUTIVOS DEL 18/04/2023. SIN FIRMA DEL ABOG. QUE PROYECTA NATALIA AGUDELO. -FOLIOS 198, 199, 200: AUTO PRORROGA INVESTIGACION DISCIPLINARIA DEL 4/04/2023. F-CID-1500-238,37-019. V: 1.0/ Junio 10 de 2022. SIN FIRMA DEL ABOG. QUE PROYECTA NATALIA AGUDELO. -NUMERO TOTAL DE FOLIOS: 205.</p>
--	--

PROCESO: Rad. 4755-2021			
DISCIPLINADO	REMISION POR COMPETENCIA DE ENTE DE CONTROL EXTERNO		
FECHA DE CONOCIMIENTO DE LOS HECHOS.	23/12/2020		
FECHA AUTO INDAGACION PRELIMINAR	22/09/2021	DECISION:	AVOCAR CONOCIMIENTO
FORMATO UTILIZADO	F-CID-1500-238,37-011 V: 1.0/Julio 5 de 2019.		
FECHA AUTO APERTURA INVESTIGACION DISCIPLINAR	25/08/2022	DECISION:	APERTURAR INVESTIGACION DISCIPLINARIA.
FORMATO UTILIZADO:	F-GSC-8200-238,37-012 V:3.0/ Junio 10 de 2022,		
FUNCIONARIO PROFESIONAL y/o CONTRATISTA A CARGO:	NATALIA AGUDELO		
ESTADO DE LA GESTION DOCUMENTAL DEL EXPEDIENTE	<p>CARPETA CON ROTULO, SUBSERIE 1500-220,31. INFORMACION INCOMPLETA, ES DE ANOTAR QUE EN ESTE ROTULO SE REGISTRA CARPETA 12/13 Y EN FISICO SE ADVIERTE UNA SOLA CARPETA.</p> <div style="border: 1px solid black; padding: 10px; margin: 10px auto; width: 80%;"> <p style="text-align: center;">CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO PROCESO: CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO SUBPROCESO: PROCESOS DISCIPLINARIOS, INDAGACION PRELIMINAR, INVESTIGACION, PLIEGO DE CARGOS, FALLOS Y RECURSOS.</p> <p>Serie: 1500-2220 Subserie: 1500-220,31 Tema: Quejoso, Investigado, Rad. 4755-2021</p> <p>N° Carpeta, 12/13 N° Folios N° Caja</p> <p>Fechas</p> </div>		



INFORME DE EVALUACIÓN Y/O SEGUIMIENTO

Código: F-CIG-1300-238,37-027

Versión: 0.0

Fecha Aprobación: Mayo-04-2022

Página 19 de 42

OTROS FOLIOS	<p>-FOLIOS: 6, 7, 8: CONSECUTIVO DEL 10/09/2021. AUTO REMISION POR COMPETENCIA Y RUPTURA DE LA UNIDAD PROCESAL. No se utiliza el formato del listado maestro.</p> <p>-FOLIO 42: AUTO QUE ORDENA LA PRACTICA DE PRUEBAS, CONSECUTIVO SIN # DEL 14/10/2021. SIN FIRMA DEL ABOG. QUE PROYECTA FABIAN CACERES. No existe en el listado maestro.</p> <p>-FOLIO 61: NOTIFICACION PERSONAL DEL 31/08/2022. F-CID-1500-283,37-006. V: 3.0/ Junio 10 de 2022.</p> <p>-FOLIO: 63: CONSECUTIVO E-0688-2022 SIN FIRMA DEL ABOG. QUE PROYECTA NATALIA AGUDELO.</p> <p>-FOLIO 73: AUTO QUE PRORROGA INVESTIGACION DISCIPLINARIA DEL 15/03/2023. F-CID-1500-238,37-019 V: 1.0/Junio 10 de 2022. SIN FIRMA DEL ABOG. QUE PROYECTA NATALIA AGUDELO.</p> <p>NUMERO TOTAL DE FOLIOS: 81.</p>
---------------------	---

PROCESO: Rad. 4788-2021				
HECHOS Y/O DISCIPLINADO	CONTRATACION			
FECHA DE CONOCIMIENTO DE LOS HECHOS.	9/11/2021 REMITIDO POR ENTE DE CONTROL EXTERNO.			
FECHA INDAGACION PREVIA	<table border="1"> <tr> <td data-bbox="418 989 654 1056">23/08/2022.</td> <td data-bbox="654 989 824 1056">DECISION:</td> <td data-bbox="824 989 1403 1056"></td> </tr> </table>	23/08/2022.	DECISION:	
23/08/2022.	DECISION:			
FORMATO UTILIZADO	F-CID-1500-238,37-011 V: 2.0 / Junio 10 de 2022.			
FECHA APERTURA INVESTIGACION DISCIPLINAR	<table border="1"> <tr> <td data-bbox="418 1150 654 1257">4/11/2022</td> <td data-bbox="654 1150 824 1257">DECISION:</td> <td data-bbox="824 1150 1403 1257">APERTURAR INVESTIGACION</td> </tr> </table>	4/11/2022	DECISION:	APERTURAR INVESTIGACION
4/11/2022	DECISION:	APERTURAR INVESTIGACION		
FORMATO UTILIZADO:	F-GSC-8200-238,37-012 V: 3.0/Junio 10 de 2022.			
FUNCIONARIO PROFESIONAL CONTRATISTA CARGO:	ABOG. LAURA LISETH RANGEL SUAREZ.			
ESTADO DE LA GESTION DOCUMENTAL DEL EXPEDIENTE	<p>ROTULO: SERIE 1500-220, SUBSERIE 1500-220,31. SIN DILIGENCIAR: # DE CARPETA, # FOLIOS, SIN FECHAS.</p> <div data-bbox="500 1540 1182 1889" style="border: 1px solid black; padding: 10px; margin: 10px auto; width: fit-content;"> <p style="text-align: center;">CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO PROCESO: CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO SUBPROCESO: PROCESOS DISCIPLINARIOS, INDAGACION PRELIMINAR, INVESTIGACION, PLIEGO DE CARGOS, FALLOS Y RECURSOS.</p> <p>Serie: 1500-2220 Subserie: 1500-220,31 Tema: Quejoso, Investigado, Rad. 4788-2021</p> <p>N° Carpeta, N° Folios N° Caja</p> <p>Fechas</p> </div>			
OTROS FOLIOS	<p>-FOLIOS 27-28: CONSECUTIVO SIN NUMERO, AUTO POR EL CUAL SE DECLARA LA EXISTENCIA DE UNA CAUSAL DE IMPEDIMENTO DEL 26/11/2021. Este formato no existe en el listado maestro.</p> <p>-FOLIOS 113-114: ACTA NOTIFICACIONES PERSONALES DEL 8 y 9 DE NOVIEMBRE DE 2022. F-CID-1500-283,37-006 V: 3.0 / Junio 10 de 2022. SIN FIRMA DEL ABOG. QUE PROYECTA LAURA LISETH RANGEL SUAREZ.</p> <p>-FOLIOS 120: DILIGENCIA DE RATIFICACION Y AMPLIACION QUEJA. Este formato no existe en el</p>			



INFORME DE EVALUACIÓN Y/O SEGUIMIENTO

Código: F-CIG-1300-238,37-027

Versión: 0.0

Fecha Aprobación: Mayo-04-2022

Página 20 de 42

listado maestro.
-NUMERO TOTAL DE FOLIOS EN ESTE EXPEDIENTE: 163.

PROCESO: Rad. 4801-2021

DISCIPLINADO	POR DETERMINAR		
FECHA DE CONOCIMIENTO DE LOS HECHOS.	29/12/2021		
FECHA AUTO INDAGACION PRELIMINAR	24/01/2022	DECISION:	AVOCAR CONOCIMIENTO
FORMATO UTILIZADO	F-CID-1500-238,37-011 V:1.0/Julio 5 de 2019		
FECHA AUTO APERTURA INVESTIGACION DISCIPLINAR	10/10/2022	DECISION:	APERTURAR INVESTIGACION
FORMATO UTILIZADO:	F-GSC-8200-238,37-012 V:3.0 / Junio 10 de 2022		
FUNCIONARIO PROFESIONAL y/o CONTRATISTA A CARGO:	ABOG. NATALIA AGUDELO.		
ESTADO DE LA GESTION DOCUMENTAL DEL EXPEDIENTE	<p>ROTULO: SERIE 1500-220, SUBSERIE 1500-220,31. SIN DILIGENCIAR: # DE CARPETA, # FOLIOS, SIN FECHAS.</p> <div style="border: 1px solid black; padding: 10px; text-align: center;"> <p>CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO PROCESO: CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO SUBPROCESO: PROCESOS DISCIPLINARIOS, INDAGACION PRELIMINAR, INVESTIGACION, PLIEGO DE CARGOS, FALLOS Y RECURSOS.</p> <p>Serie: 1500-2220 Subserie: 1500-220,31 Tema: Quejoso, Investigado, Rad. 4801-2021</p> <p>N° Carpeta, N° Folios N° Caja</p> <p>Fechas</p> </div>		
OTROS FOLIOS	<p>-FOLIOS 191, 192, 193: CONSECUTIVOS D-1224-2022, 1225-2022, 1223-2022. DEL 10/10/2022 SIN FIRMA DEL ABOG. QUE PROYECTA NATALIA AGUDELO.</p> <p>-FOLIOS 194: EDICTO # 048 F-CID-1500-283,37-010 V: 0.0 / Diciembre 18 de 2017.</p> <p>-CONSECUTIVO SIN # DEL 12/04/2023 POR EL CUAL SE RECONOCE PERSONERIA JURIDICA SIN FIRMA DEL ABOG. QUE PROYECTA ANGELICA BARROSO S. Formato inexistente en el listado maestro.</p> <p>-DURANTE LA REVISION SE ADVIERTEN CINCO (5) PAGINAS SIN FOLIAR.</p> <p>--NUMERO TOTAL DE FOLIOS: 200.</p>		



INFORME DE EVALUACIÓN Y/O SEGUIMIENTO

Código: F-CIG-1300-238,37-027

Versión: 0.0

Fecha Aprobación: Mayo-04-2022

Página 21 de 42

PROCESO: Rad. 4805-2022

DISCIPLINADO	DOCENTE		
FECHA DE CONOCIMIENTO DE LOS HECHOS.	24/01/2022		
FECHA AUTO INDAGACION PRELIMINAR	28/01/2022	DECISION:	AVOCAR
FORMATO UTILIZADO	F-CID-1500-238,37-011. V: 1.0/Julio 5 de 2019.		
FECHA AUTO APERTURA INVESTIGACION DISCIPLINAR	10/10/2022	DECISION:	APERTURA INVESTIGACION
FORMATO UTILIZADO:	F-GSC-8200-238,37-012 V: 3.0 / Junio 10 de 2022		
FUNCIONARIO y/o PROFESIONAL CONTRATISTA A CARGO:	ABOG. NATALIA AGUDELO		
ESTADO DE LA GESTION DOCUMENTAL DEL EXPEDIENTE	<p>ROTULO: SERIE 1500-220, SUBSERIE 1500-220,31. SIN DILIGENCIAR: # DE CARPETA, # FOLIOS, SIN FECHAS.</p> <div style="border: 1px solid black; padding: 10px; text-align: center;"> <p>CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO PROCESO: CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO SUBPROCESO: PROCESOS DISCIPLINARIOS, INDAGACION PRELIMINAR, INVESTIGACION, PLIEGO DE CARGOS, FALLOS Y RECURSOS.</p> <p>Serie: 1500-2220 Subserie: 1500-220,31 Tema: Quejoso, Investigado, Rad. 4805-2022</p> <p>N° Carpeta, N° Folios N° Caja</p> <p>Fechas</p> </div>		
OTROS FOLIOS	<p>-FOLIO 9: CONSECUTIVO E-OCI00057-22 DEL 28/01/2022 -FOLIO 31: EDICTO N° 006 DEL 15/02/2022. F-CID-1500-283,37-010 V: 0.0 / Diciembre 18 de 2017. SIN FIRMA DEL ABOG. QUE PROYECTA JULIAN DIAZ. -FOLIO 48: CONSECUTIVO D-1227-2022 DEL 10/10/2022 SIN FIRMA DEL ABOG. QUE PROYECTA NATALIA AGUDELO. -FOLIO 51: EDICTO # 049 DEL 19/10/2019. F-CID-1500-283,37-010. V: 0.0 / Diciembre 18 de 2017. -NUMERO TOTAL DE FOLIOS: 56.</p>		

PROCESO: Rad. 4817-2022

DISCIPLINADO	DOCENTE		
FECHA DE CONOCIMIENTO DE LOS HECHOS.	21/02/2022		

Handwritten mark



INFORME DE EVALUACIÓN Y/O SEGUIMIENTO

Código: F-CIG-1300-238,37-027
 Versión: 0.0
 Fecha Aprobación: Mayo-04-2022
 Página 22 de 42

FECHA AUTO INDAGACION PRELIMINAR	1/03/2022	DECISION:	AVOCAR CONOCIMIENTO
FORMATO UTILIZADO	F-CID-1500-238,37-011 V: 1.0 /Julio 5 de 2019.		
FECHA AUTO APERTURA INVESTIGACION DISCIPLINAR	18/10/2022	DECISION:	APERTURAR
FORMATO UTILIZADO:	F- GSC-8200-238,37-012 V: 3.0 / Junio 10 de 2022.		
FUNCIONARIO PROFESIONAL CONTRATISTA CARGO:	y/o A ABOG. NATALIA AGUDELO		
ESTADO DE LA GESTION DOCUMENTAL DEL EXPEDIENTE	ROTULO: SERIE 1500-220, SUBSERIE 1500-220,31. SIN DILIGENCIAR: # DE CARPETA, # FOLIOS, SIN FECHAS. CON PASTAS Y LEGAJADOS. <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin: 10px auto; width: 80%;"> <p style="text-align: center;">CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO PROCESO: CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO SUBPROCESO: PROCESOS DISCIPLINARIOS, INDAGACION PRELIMINAR, INVESTIGACION, PLIEGO DE CARGOS, FALLOS Y RECURSOS.</p> <p>Serie: 1500-2220 Subserie: 1500-220,31 Tema: Quejoso, Investigado, Rad. 4817-2022</p> <p>N° Carpeta, N° Folios N° Caja</p> <p>Fechas</p> </div>		
OTROS FOLIOS	-FOLIOS 10-11: AUTO INDAGACION PRELIMINAR SIN FIRMA DEL ABOG. QUE PROYECTA JOAQUIN RUEDA. -FOLIO 12: OCID 0166-2022 SIN FIRMA DEL ABOG. QUE PROYECTA JOAQUIN RUEDA. -FOLIO 14: OCID 0165 -2022 SIN FIRMA DEL ABOG. QUE PROYECTA JOAQUIN RUEDA. -FOLIOS 25, 26, 27: AUTO INVESTIGACION DISCIPLINARIA SIN FIRMA DEL ABOG. QUE PROYECTA NATALIA AGUDELO. -FOLIO 30 HASTA 34: CONSECUTIVOS 1267-2022, 1265-2022, 1266-2022, 0855-2022, 0076-2022 SIN FIRMA DEL ABOG. QUE PROYECTA NATALIA AGUDELO. -FOLIO 35: EDICTO # 051 DEL 19/10/2022. F-CID-1500-283,37-010. V: 0.0 / Diciembre 18 de 2017. -AUTO QUE ORDENA PRACTICA DE PRUEBAS DE OFICIO Y COMPULSAR COPIAS DEL 3/05/2023. -CONSECUTIVO # 1051-2023. -SE ADVIERTE: 9 PÁGINAS SIN FOLIAR. -LOS FOLIOS Nro.: 52, 53, 54, 55, 56. NO SE ADJUNTAN AL EXPEDIENTE. ESTE EXPEDIENTE ESTA FOLIADO EN ORDEN CRONOLOGICO HASTA EL Nro. 51. NUMERO TOTAL DE FOLIOS: 64.		

PROCESO: Rad. 4860-2022			
DISCIPLINADO	DOCENTE		
FECHA DE CONOCIMIENTO DE LOS HECHOS.	26/05/2022		
FECHA AUTO INDAGACION PRELIMINAR	N/A	DECISION:	N/A
FORMATO UTILIZADO	N/A		



INFORME DE EVALUACIÓN Y/O SEGUIMIENTO

Código: F-CIG-1300-238,37-027

Versión: 0.0

Fecha Aprobación: Mayo-04-2022

Página 23 de 42

FECHA AUTO APERTURA INVESTIGACION DISCIPLINAR	13/06/2022	DECISION:	APERTURAR
FORMATO UTILIZADO:	F-GSC-8200-238,37-012 V: 0.0 / Julio 18 de 2018.		
FUNCIONARIO PROFESIONAL CONTRATISTA CARGO:	y/o A ABOG. LAURA RANGEL S.		
ESTADO DE LA GESTION DOCUMENTAL DEL EXPEDIENTE	ROTULO: SERIE 1500-220, SUBSERIE 1500-220,31. SIN DILIGENCIAR: # DE CARPETA, # FOLIOS, SIN FECHAS. CON PASTAS Y LEGAJADOS. <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin: 10px auto; width: 80%; text-align: center;"><p>CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO PROCESO: CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO SUBPROCESO: PROCESOS DISCIPLINARIOS, INDAGACION PRELIMINAR, INVESTIGACION, PLIEGO DE CARGOS, FALLOS Y RECURSOS.</p><p>Serie: 1500-2220 Subserie: 1500-220,31 Tema: Quejoso, Investigado, Rad. 4860-2022</p><p>N° Carpeta, N° Folios N° Caja</p><p>Fechas</p></div>		
OTROS FOLIOS	-FOLIO 16: 0489-2022 DEL 13/06/2022 -FOLIOS 27, 28: EDICTO # 30 DEL 23/06/2023. F-CID-1500-283,37-010. V: 1.0 / Junio 10 de 2022. - NUMERO TOTAL DE 30 FOLIOS.		

PROCESO: Rad. 4867-2022			
DISCIPLINADO	POR DETERMINAR		
FECHA DE CONOCIMIENTO DE LOS HECHOS.	9/06/2022		
FECHA AUTO INDAGACION PREVIA	23/06/2022	DECISION:	AVOCAR
FORMATO UTILIZADO	F-CID-1500-238,37-011 V: 2.0 / Junio 10 de 2022.		
FECHA AUTO APERTURA INVESTIGACION DISCIPLINAR	19/10/2022	DECISION:	APERTURAR INVESTIGACION
FORMATO UTILIZADO:	F-GSC-8200-238,37-012. V: 3.0 / Junio 10 de 2022.		
FUNCIONARIO PROFESIONAL CONTRATISTA CARGO:	y/o A ABOG. YEIMI MANTILLA R.		
	ROTULO: SERIE 1500-220, SUBSERIE 1500-220,31. SIN DILIGENCIAR: # DE CARPETA, #		



INFORME DE EVALUACIÓN Y/O SEGUIMIENTO

Código: F-CIG-1300-238,37-027

Versión: 0.0

Fecha Aprobación: Mayo-04-2022

Página 24 de 42

ESTADO DE LA GESTIÓN DOCUMENTAL DEL EXPEDIENTE	<p>FOLIOS, SIN FECHAS. CON PASTAS Y LEGAJADOS.</p> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; text-align: center;"> <p>CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO PROCESO: CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO SUBPROCESO: PROCESOS DISCIPLINARIOS, INDAGACION PRELIMINAR, INVESTIGACION, PLIEGO DE CARGOS, FALLOS Y RECURSOS.</p> <p>Serie: 1500-2220 Subserie: 1500-220,31 Tema: Quejoso, Investigado, Rad. 4867-2022</p> <p>N° Carpeta, N° Folios N° Caja</p> <p>Fechas</p> </div>
OTROS FOLIOS	<p>-FOLIOS: 16, 17,18: SIN FIRMA DEL ABOG. QUE PROYECTA YEIMI MANTILLA R. -FOLIOS 19 hasta el 21: CONSECUTIVO 1280, 1281, 1282 – 2022 SIN FIRMA DEL ABOG. QUE PROYECTA YEIMI MANTILLA R. -FOLIO 22: CONSECUTIVO 0863-2022. SIN FIRMA DEL ABOG. QUE PROYECTA YEIMI MANTILLA R. -FOLIOS 25,26: EDICTO # 52 DEL 27/10/2022. F-CID-1500-283,37-010. V: 1.0/JUNIO 10 DE 2022. -FOLIO 30: AUTO QUE RECONOCE PERSONERÍA JURÍDICA PARA ACTUAR A UN DEFENSOR DE CONFIANZA DEL 1/11/2022. SIN FIRMA DEL ABOG. QUE PROYECTA YEIMI MANTILLA R. -FOLIOS 31: CONSECUTIVO D-1330 DEL 1/11/2022. -FOLIOS 32: CONSECUTIVO SIN # DEL 1/11/2022. NUMERO TOTAL DE FOLIOS EN ESTE EXPEDIENTE: 35.</p>

PROCESO: Rad. 4907-2022			
HECHOS Y/O DISCIPLINADO	CONTRATACION		
FECHA DE CONOCIMIENTO DE LOS HECHOS.	2/08/2022		
FECHA AUTO INDAGACION PREVIA	8/08/2022	DECISION:	AVOCAR
FORMATO UTILIZADO	F-CID-1500-238,37-011 V: 2.0 /Junio 10 de 2022.		
FECHA AUTO APERTURA INVESTIGACION DISCIPLINAR	15/02/2023	DECISION:	ABRIR FORMAL INVESTIGACION
FORMATO UTILIZADO:	F-CID-1500-238,37-025 V: 0.0/Junio 10 de 2022.		
FUNCIONARIO PROFESIONAL CONTRATISTA CARGO:	YULI XIMENA QUIROGA		
ESTADO DE LA GESTIÓN DOCUMENTAL DEL EXPEDIENTE	<p>ROTULO: SERIE 1500-220, SUBSERIE 1500-220,31. SIN DILIGENCIAR: # DE CARPETA, # FOLIOS, SIN FECHAS. CON PASTAS Y LEGAJADOS.</p> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; text-align: center;"> <p>CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO PROCESO: CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO SUBPROCESO: PROCESOS DISCIPLINARIOS, INDAGACION PRELIMINAR, INVESTIGACION, PLIEGO DE CARGOS, FALLOS Y RECURSOS.</p> </div>		



Alcaldía de Bucaramanga

INFORME DE EVALUACIÓN Y/O SEGUIMIENTO

Código: F-CIG-1300-238,37-027

Versión: 0.0

Fecha Aprobación: Mayo-04-2022

Página 25 de 42

	<p>Serie: 1500-2220 Subserie: 1500-220,31 Tema: Quejoso, Investigado, Rad. 4907-2022</p> <p>N° Carpeta, N° Folios N° Caja</p> <p>Fechas</p>	
OTROS FOLIOS	<p>-FOLIOS: 7,8: AUTO INDAGACION PRELIMINAR. SIN FIRMA DEL ABOG. QUE PROYECTA LAURA RANGEL SUAREZ.</p> <p>- FOLIOS 13, 15: AUTO INVESTIGACION DISCIPLINARIA. SIN FIRMA DEL ABOG. QUE PROYECTA YULI XIMENA QUIROGA.</p> <p>-FOLIO 16: CONSECUTIVO E-OCID-048-2023 DEL 15/02/2023. SIN FIRMA DEL ABOG. QUE PROYECTA YULI XIMENA QUIROGA.</p> <p>-FOLIO 17: CONSECUTIVO D-0207-2023. SIN FIRMA DEL ABOG. QUE PROYECTA YULI XIMENA QUIROGA.</p> <p>-SE ADVIERTE QUE ENTRE LOS FOLIOS 18 Y 19, HAY 3 DOCUMENTOS SIN FOLIAR.</p> <p>- SIN FOLIAR - EDICTO # 19 del 16/03/2023. F-CID-1500-283,37-010 V: 1.0/ Junio 10 de 2022 SIN FIRMA DEL ABOG. QUE PROYECTA YULI XIMENA QUIROGA.</p> <p>-SE OBSERVAN AL FINAL DEL EXPEDIENTE 6 DOCUMENTOS SIN FOLIAR.</p>	

PROCESO: Rad. 4920-2022			
HECHOS DISCIPLINADO	Y/O INFORME SERVIDOR PUBLICO REMISION DE ENTE DE CONTROL.		
FECHA DE CONOCIMIENTO DE LOS HECHOS.	28/07/2022		
FECHA INDAGACION PREVIA	12/09/2022	DECISION:	
FORMATO UTILIZADO	F-CID-1500-238,37-011. V: 2.0/Junio 10 de 2022.		
FECHA APERTURA INVESTIGACION DISCIPLINAR	8/05/2023	DECISION:	APERTURAR INVESTIGACION
FORMATO UTILIZADO:	F-GSC-8200-238,37-012. V: 3.0/ Junio 10 de 2022.		
FUNCIONARIO PROFESIONAL CONTRATISTA CARGO:	y/o A YLI XIMENA QUIROGA		
ESTADO DE LA GESTION DOCUMENTAL DEL EXPEDIENTE	<p>ROTULO: SERIE 1500-220, SUBSERIE 1500-220,31. SIN DILIGENCIAR: # DE CARPETA, # FOLIOS, SIN FECHAS. CON PASTAS Y LEGAJADOS.</p> <div style="border: 1px solid black; padding: 10px; margin: 10px auto; width: 80%;"> <p style="text-align: center;">CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO PROCESO: CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO SUBPROCESO: PROCESOS DISCIPLINARIOS, INDAGACION PRELIMINAR, INVESTIGACION, PLIEGO DE CARGOS, FALLOS Y RECURSOS.</p> <p>Serie: 1500-2220 Subserie: 1500-220,31 Tema: Quejoso, Investigado, Rad. 4920-2022</p> <p>N° Carpeta, N° Folios N° Caja</p> <p>Fechas</p> </div>		



INFORME DE EVALUACIÓN Y/O SEGUIMIENTO

Código: F-CIG-1300-238,37-027

Versión: 0.0

Fecha Aprobación: Mayo-04-2022

Página 26 de 42

OTROS FOLIOS	<p>-FOLIOS 18 HASTA 21: SIN FIRMA DEL ABOG. QUE PROYECTA YULI XIMENA QUIROGA.</p> <p>-FOLIO 23: CONSECUTIVO E-OCID-319-2023 DEL 8/05/2023. SIN FIRMA DEL ABOG. QUE PROYECTA YULI XIMENA QUIROGA.</p> <p>-FOLIO 25: CONSECUTIVO E-OCID-320-2023. DEL 8/05/2023. SIN FIRMA DEL ABOG. QUE PROYECTA YULI XIMENA QUIROGA.</p> <p>-FOLIO 26: CONSECUTIVO D-1066-2023 DEL 8/05/2023. SIN FIRMA DEL ABOG. QUE PROYECTA YULI XIMENA QUIROGA.</p> <p>- FOLIO 27: CONSECUTIVO D-1067-2023 DEL 8/05/2023. SIN FIRMA DEL ABOG. QUE PROYECTA YULI XIMENA QUIROGA.</p> <p>NUMERO TOTAL DE FOLIOS EN ESTE EXPEDIENTE: 29.</p>
---------------------	---

PROCESO: Rad. 4924-2022			
HECHOS DISCIPLINADO	Y/O	SERVIDOR PUBLICO	
FECHA DE CONOCIMIENTO DE LOS HECHOS.	DE	17/08/2022	
FECHA INDAGACION PREVIA	AUTO	12/09/2022	DECISION: AVOCAR CONOCIMIENTO
FORMATO UTILIZADO	F-CID-1500-238,37-011. V: 2.0/Junio 10 de 2022.		
FECHA APERTURA INVESTIGACION DISCIPLINAR	AUTO	27/03/2023	DECISION: APERTURAR INVESTIGACION
FORMATO UTILIZADO:	F-GSC-8200-238,37-012. V: 3.0/Junio 10 de 2022.		
FUNCIONARIO PROFESIONAL CONTRATISTA A CARGO:	y/o	ABOG. ANGELA RODRIGUEZ.	
ESTADO DE LA GESTION DOCUMENTAL DEL EXPEDIENTE	<p>ROTULO: SERIE 1500-220, SUBSERIE 1500-220,31. SIN DILIGENCIAR: # DE CARPETA, # FOLIOS, SIN FECHAS. CON PASTAS Y LEGAJADOS.</p> <div style="border: 1px solid black; padding: 10px; margin: 10px auto; width: 80%;"> <p style="text-align: center;">CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO PROCESO: CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO SUBPROCESO: PROCESOS DISCIPLINARIOS, INDAGACION PRELIMINAR, INVESTIGACION, PLIEGO DE CARGOS, FALLOS Y RECURSOS.</p> <p>Serie: 1500-2220 Subserie: 1500-220,31 Tema: Quejoso, Investigado, Rad. 4924-2022</p> <p>N° Carpeta, N° Folios N° Caja</p> <p>Fechas</p> </div>		
OTROS FOLIOS	<p>-FOLIOS 16 HASTA 19: AUTO INVESTIGACION DISCIPLINARIA. SIN FIRMA DEL ABOG. QUE PROYECTA ANGELA RODRIGUEZ.</p> <p>-FOLIOS 21, 22, 23, 24,26: CONSECUTIVOS SIN FIRMA DEL ABOG. QUE PROYECTA ANGELA RODRIGUEZ.</p> <p>-FOLIO 27: CONSTANCIA DEL DESPACHO: CONSECUTIVO SIN #. No existe listado</p> <p>-FOLIO 28: NOTIFICACION PERSONAL. F-CID-1500-283,37-006. V: 2.0/Noviembre 20 de 2018. SIN FIRMA DEL ABOG. QUE PROYECTA LAURA RANGEL SUAREZ.</p> <p>-FOLIO 29: NOTIFICACION PERSONAL F-CID-1500-283,37-006. V: 2.0/Noviembre 20 de 2018. SIN</p>		



INFORME DE EVALUACIÓN Y/O SEGUIMIENTO

Código: F-CIG-1300-238,37-027

Versión: 0.0

Fecha Aprobación: Mayo-04-2022

Página 27 de 42

FIRMA DEL ABOG. QUE PROYECTA LAURA RANGEL SUAREZ.
NUMERO TOTAL DE FOLIOS EN ESTE EXPEDIENTE: 35.

PROCESO: Rad. 4948-2022

HECHOS Y/O DISCIPLINADO.	SERVIDOR PUBLICO - SUPERVISION		
FECHA DE CONOCIMIENTO DE LOS HECHOS.	10/10/2022		
FECHA AUTO INDAGACION PREVIA	19/10/2022	DECISION:	AVOCAR CONOCIMIENTO
FORMATO UTILIZADO	F-CID-1500-238,37-011. V: 2.0/Junio 10 de 2022.		
FECHA AUTO APERTURA INVESTIGACION DISCIPLINAR	27/03/2023.	DECISION:	APERTURAR INVESTIGACION
FORMATO UTILIZADO:	F-GSC-8200-238,37-012. V: 3.0/Junio 10 de 2022.		
FUNCIONARIO PROFESIONAL CONTRATISTA CARGO:	ABOG. ANGELA RODRIGUEZ.		
ESTADO DE LA GESTION DOCUMENTAL DEL EXPEDIENTE	<p>ROTULO: SERIE 1500-220, SUBSERIE 1500-220,31. SIN DILIGENCIAR: # DE CARPETA, # FOLIOS, SIN FECHAS. CON PASTAS Y LEGAJADOS.</p> <div style="border: 1px solid black; padding: 10px; margin: 10px auto; width: 80%;"> <p style="text-align: center;">CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO PROCESO: CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO SUBPROCESO: PROCESOS DISCIPLINARIOS, INDAGACION PRELIMINAR, INVESTIGACION, PLIEGO DE CARGOS, FALLOS Y RECURSOS.</p> <p>Serie: 1500-2220 Subserie: 1500-220,31 Tema: Quejoso, Investigado, Rad. 4948-2022</p> <p>N° Carpeta, N° Folios N° Caja</p> <p>Fechas</p> </div>		
OTROS FOLIOS	<p>-FOLIOS 7, 8, 9: AUTO IBVESTIGACION DISCIPLINARIA. SIN FIRMA DEL ABOG. QUE PROYECTA ANGELA RODRIGUEZ.</p> <p>-FOLIO 11: ACTA NOTIFICACION PERSONAL DEL 28/03/2023. F-CID-1500-283,37-006. V: 3.0/Junio 10 de 2022. SIN FIRMA DEL ABOG. QUE PROYECTA ANGELA RODRIGUEZ.</p> <p>-FOLIOS 12, 13, 14, 15 Y 17: CONSECUTIVOS. SIN FIRMA DEL ABOG. QUE PROYECTA ANGELA RODRIGUEZ.</p> <p>-FOLIO 64: AUTO POR MEDIO DEL CUAL SE INCORPORAN UNOS DOCUMENTOS DEL 8/05/2023. ESTE DOCUMENTO REFIERE UN NUMERO DE RADICADO DIFERENTE (5057-2023) AL DEL EXPEDIENTE 4948-2022.</p> <p>TOTAL, NUMERO DE FOLIOS EN ESTE EXPEDIENTE: 151.</p>		



INFORME DE EVALUACIÓN Y/O SEGUIMIENTO

Código: F-CIG-1300-238,37-027

Versión: .0.0

Fecha Aprobación: Mayo-04-2022

Página 28 de 42

PROCESO: Rad. 5000-2022

HECHOS DISCIPLINADO	Y/O	INFORME SERVIDOR PUBLICO REMISION DE ENTE DE CONTROL.		
FECHA DE CONOCIMIENTO DE LOS HECHOS.	DE	12/12/2022.		
FECHA INDAGACION PREVIA	AUTO	21/12/2022	DECISION:	AVOCAR CONOCIMIENTO
FORMATO UTILIZADO		F-CID-1500-238,37-011. V: 2.0/Junio 10 de 2022.		
FECHA APERTURA INVESTIGACION DISCIPLINAR	AUTO	N/A	DECISION:	N/A
FORMATO UTILIZADO:		N/A		
FUNCIONARIO PROFESIONAL CONTRATISTA CARGO:	y/o A	ABOG. SILVIA LUNA NIÑO.		
ESTADO DE LA GESTION DOCUMENTAL DEL EXPEDIENTE		<p>ROTULO: SERIE 1500-220, SUBSERIE 1500-220,31. SIN DILIGENCIAR: # DE CARPETA, # FOLIOS, SIN FECHAS. CON PASTAS Y LEGAJADOS.</p> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin: 10px auto; width: 80%;"> <p style="text-align: center;">CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO PROCESO: CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO SUBPROCESO: PROCESOS DISCIPLINARIOS, INDAGACION PRELIMINAR, INVESTIGACION, PLIEGO DE CARGOS, FALLOS Y RECURSOS.</p> <p>Serie: 1500-2220 Subserie: 1500-220,31 Tema: Quejoso, Investigado, Rad. 5000-2022</p> <p>N° Carpeta, N° Folios N° Caja</p> <p>Fechas</p> </div>		
OTROS FOLIOS		<p>-FOLIOS 20, 21: AUTO INDAGACION PREVIA. SIN FIRMA DEL ABOG. QUE PROYECTA SILVIA LUNA NIÑO. -FOLIO 22: CONSECUTIVO I-0346-2022 DEL 21/12/2022. SIN FIRMA DEL ABOG. QUE PROYECTA SILVIA LUNA NIÑO. -FOLIO 23: CONSECUTIVO D-1696-2022 21/12/2022. SIN FIRMA DEL ABOG. QUE PROYECTA SILVIA LUNA NIÑO. -FOLIO 32: CONSECUTIVO I-0344-2022 DEL 21/12/2022. SIN FIRMA DEL ABOG. QUE PROYECTA SILVIA LUNA NIÑO. NUMERO TOTAL DE FOLIOS EN ESTE EXPEDIENTE: 32.</p>		

PROCESO: Rad. 4980-2022

HECHOS DISCIPLINADO.	Y/O	REMISION ENTE DE CONTROL EXTERNO		
FECHA DE CONOCIMIENTO DE LOS HECHOS.	DE	22/11/2022		



INFORME DE EVALUACIÓN Y/O SEGUIMIENTO

Código: F-CIG-1300-238,37-027

Versión: 0.0

Fecha Aprobación: Mayo-04-2022

Página 29 de 42

FECHA INDAGACION PREVIA	AUTO	7/12/2022	DECISION:	AVOCAR CONOCIMIENTO
FORMATO UTILIZADO	F-CID-1500-238,37-011. V: 2.0 /Junio 10 de 2022.			
FECHA APERTURA INVESTIGACION DISCIPLINAR	AUTO	N/A	DECISION:	N/A
FORMATO UTILIZADO:	N/A			
FUNCIONARIO PROFESIONAL CONTRATISTA CARGO:	y/o A	ABOG. JOAQUIN RUEDA.		
ESTADO DE LA GESTION DOCUMENTAL DEL EXPEDIENTE	<p>ROTULO: SERIE 1500-220, SUBSERIE 1500-220,31. SIN DILIGENCIAR: # DE CARPETA, # FOLIOS, SIN FECHAS. CON PASTAS Y LEGAJADOS.</p> <div style="border: 1px solid black; padding: 10px; text-align: center;"> <p>CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO PROCESO: CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO SUBPROCESO: PROCESOS DISCIPLINARIOS, INDAGACION PRELIMINAR, INVESTIGACION, PLIEGO DE CARGOS, FALLOS Y RECURSOS.</p> <p>Serie: 1500-2220 Subserie: 1500-220,31 Tema: Quejoso, Investigado, Rad. 4980-2022</p> <p>N° Carpeta, N° Folios N° Caja Fechas</p> </div>			
OTROS FOLIOS	<p>-FOLIOS 10, 11, 12: AUTO INDAGACION PREVIA. SIN FIRMA DEL ABOG. QUE PROYECTA JOAQUIN RUEDA. -FOLIO 13: CONSECUTIVO E-1021-2022. SIN FIRMA DEL ABOG. QUE PROYECTA JOAQUIN RUEDA. - FOLIO 14: CONSECUTIVO I-0326-2022. SIN FIRMA DEL ABOG. QUE PROYECTA JOAQUIN RUEDA. ESTE EXPEDIENTE TIENE UN NUMERO TOTAL DE 21 FOLIOS.</p>			

PROCESO: Rad. 5006-2022

HECHOS DISCIPLINADO.	Y/O	SERVIDOR PUBLICO		
FECHA DE CONOCIMIENTO DE LOS HECHOS.	DE	15/12/2022		
FECHA INDAGACION PREVIA	AUTO	21/12/2022	DECISION:	AVOCAR CONOCIMIENTO
FORMATO UTILIZADO	F-CID-1500-238,37-011. V: 2.0 / Junio 10 de 2022.			
FECHA APERTURA INVESTIGACION DISCIPLINAR	AUTO	N/A	DECISION:	N/A
FORMATO UTILIZADO:	N/A			

 Alcaldía de Bucaramanga	INFORME DE EVALUACIÓN Y/O SEGUIMIENTO	Código: F-CIG-1300-238,37-027
		Versión: 0.0
		Fecha Aprobación: Mayo-04-2022
		Página 30 de 42

FUNCIONARIO PROFESIONAL CONTRATISTA CARGO: y/o A	ABOG. LAURA RANGEL SUAREZ.
ESTADO DE LA GESTION DOCUMENTAL DEL EXPEDIENTE	ROTULO: SERIE 1500-220, SUBSERIE 1500-220,31. SIN DILIGENCIAR: # DE CARPETA, # FOLIOS, SIN FECHAS. CON PASTAS Y LEGAJADOS. ESTE ROTULO CONTIENE LA SIGUIENTE INFORMACION: <div style="border: 1px solid black; padding: 10px; margin: 10px auto; width: 80%;"> <p style="text-align: center;"> CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO PROCESO: CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO SUBPROCESO: PROCESOS DISCIPLINARIOS, INDAGACION PRELIMINAR, INVESTIGACION, PLIEGO DE CARGOS, FALLOS Y RECURSOS. </p> <p> Serie: 1500-2220 Subserie: 1500-220,31 Tema: Quejoso, Investigado, Rad. 5006-2022 </p> <p> N° Carpeta, N° Folios N° Caja </p> <p> Fechas </p> </div>
OTROS FOLIOS	-FOLIO 7: AUTO INDAGACION PREVIA. SIN FIRMA DEL ABOG. QUE PROYECTA LAURA RANGEL SUAREZ. -FOLIOS 8, 9: CONSECUTIVO I-0342-2022 / D-1694-2022. SIN FIRMA DEL ABOG. QUE PROYECTA LAURA RANGEL SUAREZ. -FOLIO 16: CONSECUTIVO I-0342-2022. SIN FIRMA DEL ABOG. QUE PROYECTA LAURA RANGEL SUAREZ. ESTE EXPEDIENTE TIENE UN NUMERO TOTAL DE 16 FOLIOS.

PROCESO: Rad. 4888-2022			
HECHOS DISCIPLINADO. Y/O	SERVIDOR PUBLICO		
FECHA DE CONOCIMIENTO DE LOS HECHOS.	12/07/2022		
FECHA INDAGACION PREVIA AUTO	N/A	DECISION:	N/A
FORMATO UTILIZADO	N/A		
FECHA APERTURA INVESTIGACION DISCIPLINAR AUTO	22/07/2022	DECISION:	APERTURA INVESTIGACION
FORMATO UTILIZADO:	F-GSC-8200-238,37-012. V: 3.0 / Junio 10 de 2022.		
FUNCIONARIO PROFESIONAL CONTRATISTA CARGO: y/o A	JEFE OFICINA CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO.		
ESTADO DE LA GESTION DOCUMENTAL DEL EXPEDIENTE	ROTULO: SERIE 1500-220, SUBSERIE 1500-220,31. SIN DILIGENCIAR: # DE CARPETA, # FOLIOS, SIN FECHAS. CON PASTAS Y LEGAJADOS.		



INFORME DE EVALUACIÓN Y/O SEGUIMIENTO

Código: F-CIG-1300-238,37-027

Versión: 0.0

Fecha Aprobación: Mayo-04-2022

Página 31 de 42

	<p>CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO PROCESO: CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO SUBPROCESO: PROCESOS DISCIPLINARIOS, INDAGACION PRELIMINAR, INVESTIGACION, PLIEGO DE CARGOS, FALLOS Y RECURSOS.</p> <p>Serie: 1500-2220 Subserie: 1500-220,31 Tema: Quejoso, Investigado, Rad. 4888-2022</p> <p>N° Carpeta, N° Folios N° Caja</p> <p>Fechas</p>
OTROS FOLIOS	<p>-FOLIOS 44 HASTA 49: AUTO APERTURA INVESTIGACION DISCIPLINARIA. -FOLIO 72: AUTO QUE DECRETA PRUEBAS DE OFICIO. CONSECUTIVO SIN #. DE FECHA 20/09/2022. No existe en el listado maestro. ESTE EXPEDIENTE TIENE EN TOTAL 93 FOLIOS.</p>

PROCESO: Rad. 4829-2022			
HECHOS DISCIPLINADO.	Y/O	SERVIDORES PUBLICOS	
FECHA DE CONOCIMIENTO DE LOS HECHOS.	DE	17/01/2022	
FECHA INDAGACION PREVIA	AUTO	5/05/2023	DECISION: AVOCAR CONOCIMIENTO
FORMATO UTILIZADO		F-CID-1500-238,37-011. V: 1.0 /Julio 5 de 2019.	
FECHA APERTURA INVESTIGACION DISCIPLINAR	AUTO	N/A	DECISION: N/A
FORMATO UTILIZADO:		N/A	
FUNCIONARIO PROFESIONAL CONTRATISTA CARGO:	y/o A	ABOG. BRANDOM ACUÑA	
ESTADO DE LA GESTION DOCUMENTAL DEL EXPEDIENTE		SIN ROTULO. CON PASTAS Y LEGAJADO.	
OTROS FOLIOS		-FOLIOS 37, 38: AUTO DE INDAGACION PREVIA. ESTE EXPEDIENTE TIENE UN NUMERO TOTAL DE FOLIOS: 38.	

PROCESO: Rad. 4936-2022		
HECHOS DISCIPLINADO.	Y/O	SERVIDOR PUBLICO

 Alcaldía de Bucaramanga	INFORME DE EVALUACIÓN Y/O SEGUIMIENTO		Código: F-CIG-1300-238,37-027
			Versión: 0.0
			Fecha Aprobación: Mayo-04-2022
			Página 32 de 42

FECHA DE CONOCIMIENTO DE LOS HECHOS.	16/09/2022		
FECHA AUTO INDAGACION PREVIA	21/09/2022	DECISION:	AVOCAR CONOCIMIENTO
FORMATO UTILIZADO	F-CID-1500-238,37-011. V: 2.0 / Junio 10 de 2022.		
FECHA AUTO APERTURA INVESTIGACION DISCIPLINAR	28/02/2023	DECISION:	APERTURA INVESTIGACION
FORMATO UTILIZADO:	F-GSC-8200-238,37-012. V: 3.0 /Junio 10 de 2022.		
FUNCIONARIO PROFESIONAL CONTRATISTA CARGO:	y/o A ABOG. BRANDOM ACUÑA.		
ESTADO DE LA GESTION DOCUMENTAL DEL EXPEDIENTE	ROTULO: SERIE 1500-220, SUBSERIE 1500-220,31. SIN DILIGENCIAR: # DE CARPETA, # FOLIOS, SIN FECHAS. CON PASTAS Y LEGAJADOS.		
	<div style="border: 1px solid black; padding: 10px;"> <p>CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO PROCESO: CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO SUBPROCESO: PROCESOS DISCIPLINARIOS, INDAGACION PRELIMINAR, INVESTIGACION, PLIEGO DE CARGOS, FALLOS Y RECURSOS.</p> <p>Serie: 1500-2220 Subserie: 1500-220,31 Tema: Quejoso, Investigado, Rad. 4936-2022</p> <p>N° Carpeta, N° Folios N° Caja</p> <p>Fechas</p> </div>		
OTROS FOLIOS	NUMERO TOTAL DE FOLIOS EN ESTE EXPEDIENTE SON 33: DE LOS CUALES 23 ESTAN FOLIADOS Y 10 SIN FOLIAR. -SE ADVIERTEN 6 DOCUMENTOS SUELTOS SIN LEGAJAR.		

PROCESO: Rad. 4973-2022			
HECHOS DISCIPLINADO.	Y/O SERVIDOR PUBLICO POR DETERMINAR		
FECHA DE CONOCIMIENTO DE LOS HECHOS.	1/12/2022		
FECHA AUTO INDAGACION PREVIA	N/A	DECISION:	N/A
FORMATO UTILIZADO			
FECHA AUTO APERTURA INVESTIGACION DISCIPLINAR	N/A	DECISION:	N/A



INFORME DE EVALUACIÓN Y/O SEGUIMIENTO

Código: F-CIG-1300-238,37-027

Versión: 0.0

Fecha Aprobación: Mayo-04-2022

Página 33 de 42

FORMATO UTILIZADO:	
FUNCIONARIO PROFESIONAL CONTRATISTA CARGO: y/o A	ABOG. LAURA RANGEL SUAREZ.
ESTADO DE LA GESTION DOCUMENTAL DEL EXPEDIENTE	<p>ROTULO: SERIE 1500-220, SUBSERIE 1500-220,31. SIN DILIGENCIAR: # DE CARPETA, # FOLIOS, SIN FECHAS. CON PASTAS Y LEGAJADOS.</p> <div style="border: 1px solid black; padding: 10px; text-align: center;"> <p>CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO PROCESO: CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO SUBPROCESO: PROCESOS DISCIPLINARIOS, INDAGACION PRELIMINAR, INVESTIGACION, PLIEGO DE CARGOS, FALLOS Y RECURSOS.</p> <p>Serie: 1500-2220 Subserie: 1500-220,31 Tema: Quejoso, Investigado, Rad. 4973-2022</p> <p>N° Carpeta, N° Folios N° Caja</p> <p>Fechas</p> </div>
OTROS FOLIOS	<p>-FOLIOS 1, 2, 3, 4: REMISION PERSONERIA MUNICIPAL. -FOLIOS 5, 6, 7: CONSECUTIVO SIN # DEL 6/12/2022. AUTO QUE ORDENA REMISION POR COMPETENCIA A LA COMISION SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE SANTANDER. -FOLIO 8: CONSECUTIVO E-1018-2022 DEL 6/12/2022. SIN FIRMA DEL ABOG. QUE PROYECTA LAURA RANGEL SUAREZ. -FOLIO 9: CONSECUTIVO SIN #, DE FECHA 15/12/2022. SIN FIRMA DEL ABOG. QUE PROYECTA LAURA RANGEL SUAREZ. NUMERO TOTAL DE FOLIOS EN ESTE EXPEDIENTE: 13.</p>

PROCESO: Rad. 5010-2023			
HECHOS DISCIPLINADO. Y/O	SERVIDOR PUBLICO		
FECHA DE CONOCIMIENTO DE LOS HECHOS.	14/12/2022		
FECHA INDAGACION PREVIA AUTO	26/01/2023	DECISION:	AVOCAR CONOCIMIENTO
FORMATO UTILIZADO	F-CID-1500-238,37-011. V: 2.0/Junio 10 de 2022.		
FECHA APERTURA INVESTIGACION DISCIPLINAR AUTO	N/A	DECISION:	N/A
FORMATO UTILIZADO:	N/A		
FUNCIONARIO PROFESIONAL CONTRATISTA CARGO: y/o A	ABOG. ANGELA RODRIGUEZ.		
ESTADO DE LA GESTION DOCUMENTAL DEL EXPEDIENTE	<p>ROTULO: SERIE 1500-220, SUBSERIE 1500-220,31. SIN DILIGENCIAR: # DE CARPETA, # FOLIOS, SIN FECHAS. CON PASTAS Y LEGAJADOS.</p>		



INFORME DE EVALUACIÓN Y/O SEGUIMIENTO

Código: F-CIG-1300-238,37-027

Versión: 0.0

Fecha Aprobación: Mayo-04-2022

Página 34 de 42

	<p align="center">CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO PROCESO: CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO SUBPROCESO: PROCESOS DISCIPLINARIOS, INDAGACION PRELIMINAR, INVESTIGACION, PLIEGO DE CARGOS, FALLOS Y RECURSOS.</p> <p>Serie: 1500-2220 Subserie: 1500-220,31 Tema: Quejoso, Investigado, Rad. 5010-2023</p> <p>N° Carpeta, N° Folios N° Caja</p> <p>Fechas</p>
<p>OTROS FOLIOS</p>	<p>-FOLIOS 3 Y 4: AUTO INDAGACION PREVIA. SIN FIRMA DEL ABOG. QUE PROYECTA ANGELA RODRIGUEZ. -FOLIO 5: CONSECUTIVO D-0062-2023. SIN FIRMA DEL ABOG. QUE PROYECTA ANGELA RODRIGUEZ. ESTE EXPEDIENTE TIENE UN NUMERO TOTAL DE 39 FOLIOS.</p>

PROCESO: Rad. 5017-2023			
<p>HECHOS Y/O DISCIPLINADO.</p>	<p>SERVIDOR PUBLICO</p>		
<p>FECHA DE CONOCIMIENTO DE LOS HECHOS.</p>	<p>1/02/2023</p>		
<p>FECHA AUTO INDAGACION PREVIA</p>	<p>27/02/2023</p>	<p>DECISION:</p>	
<p>FORMATO UTILIZADO</p>	<p>F-CID-1500-238,37-011. V: 2.0 / Junio 10 de 2022.</p>		
<p>FECHA AUTO APERTURA INVESTIGACION DISCIPLINAR</p>	<p>N/A</p>	<p>DECISION:</p>	<p>N/A</p>
<p>FORMATO UTILIZADO:</p>	<p>N/A</p>		
<p>FUNCIONARIO PROFESIONAL CONTRATISTA CARGO:</p>	<p>ABOG. LAURA RANGEL SUAREZ.</p>		
<p>ESTADO DE LA GESTION DOCUMENTAL DEL EXPEDIENTE</p>	<p>ROTULO: SERIE 1500.58 SUBSERIE 1500.58.6. SIN DILIGENCIAR: # DE CARPETA, # FOLIOS, SIN FECHAS. CON PASTAS Y LEGAJADOS.</p> <div data-bbox="597 1741 1279 2010" style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin: 10px auto; width: 80%;"> <p align="center">CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO OFICINA PRODUCTORA: OFICINA CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO</p> <p>Serie: 1500.58 Subserie: 1500.58.6 Tema: Rad. 5017-2023</p> <p>N° Carpeta, N° Folios N° Caja</p> <p>Fechas Extremas:</p> </div>		
<p>OTROS FOLIOS</p>	<p>-DOCUMENTOS SIN FOLIAR. -AUTO INDAGACION PREVIA SIN FIRMA DEL ABOG. QUE PROYECTA LAURA RANGEL</p>		



INFORME DE EVALUACIÓN Y/O SEGUIMIENTO

Código: F-CIG-1300-238,37-027

Versión: 0.0

Fecha Aprobación: Mayo-04-2022

Página 35 de 42

SUAREZ.
-CONSECUTIVO D-0485-2023 DEL 27/02/2023. SIN FIRMA DEL ABOG. QUE PROYECTA LAURA RANGEL SUAREZ.

PROCESO: Rad. 5024-2023

HECHOS DISCIPLINADO. Y/O	SERVIDORES PUBLICOS		
FECHA DE CONOCIMIENTO DE LOS HECHOS.	14/02/2023		
FECHA INDAGACION PREVIA AUTO	6/03/2023	DECISION:	AVOCAR CONOCIMIENTO
FORMATO UTILIZADO	F-CID-1500-238,37-011. V: 2.0 / Junio 10 de 2022.		
FECHA APERTURA INVESTIGACION DISCIPLINAR AUTO	N/A	DECISION:	N/A
FORMATO UTILIZADO:	N/A		
FUNCIONARIO PROFESIONAL CONTRATISTA CARGO: y/o A	ABOG. RAUL ESTUPIÑAN G.		
ESTADO DE LA GESTION DOCUMENTAL DEL EXPEDIENTE	<p>ROTULO: SERIE: 1500.58 SUBSERIE: 1500.58.6. SIN DILIGENCIAR: # DE CARPETA, # DE FOLIOS, # DE CAJA Y SIN FECHAS EXTREMAS.</p> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content; margin: 10px auto;"> <p style="text-align: center;">CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO OFICINA PRODUCTORA: OFICINA CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO</p> <p>Serie: 1500.58 Subserie: 1500.58.6 Tema: Rad. 5024-2023</p> <p>N° Carpeta, N° Folios N° Caja</p> <p>Fechas Extremas:</p> </div>		
OTROS FOLIOS	NUMERO TOTAL DE FOLIOS EN ESTE EXPEDIENTE: 7		

PROCESO: Rad. 5033-2023

HECHOS DISCIPLINADO. Y/O	SERVIDOR PUBLICO		
FECHA DE CONOCIMIENTO DE LOS HECHOS.	17/05/2022		
FECHA INDAGACION PREVIA AUTO	16/06/2022	DECISION:	AVOCAR CONOCIMIENTO
FORMATO UTILIZADO	F-CID-1500-238,37-011. V: 1.0 / Julio 5 de 2019.		



INFORME DE EVALUACIÓN Y/O SEGUIMIENTO

Código: F-CIG-1300-238,37-027

Versión: 0.0

Fecha Aprobación: Mayo-04-2022

Página 36 de 42

FECHA AUTO APERTURA INVESTIGACION DISCIPLINAR	1/03/2023	DECISION:	APERTURAR INVESTIGACION DISCIPLINARIA.
FORMATO UTILIZADO:	F-GSC-8200-238,37-012. V: 3.0 / Junio 10 de 2022.		
FUNCIONARIO PROFESIONAL CONTRATISTA CARGO:	y/o A ABOG. FABIAN CACERES.		
ESTADO DE LA GESTION DOCUMENTAL DEL EXPEDIENTE	<p>ROTULO: SERIE 1500.58. SUBSERIE: 1500.58.6 SE ADVIERTE QUE DENTRO DEL RENGLON DEL TEMA, SE MENCIONA RAD. NOMBRE DEL DISCIPLINADO Y CARGO. SIN DILIGENCIAR: # CARPETAS, # FOLIOS, # CAJA Y FECHAS EXTREMAS.</p> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin: 10px auto; width: 80%;"> <p align="center">CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO OFICINA PRODUCTORA: OFICINA CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO</p> <p>Serie: 1500.58 Subserie: 1500.58.6 Tema: Rad. 5033-2023 Nombre del Disciplinado: XXXXXXX. Cargo: XXXXXX</p> <p>N° Carpeta, N° Folios N° Caja</p> <p>Fechas Extremas:</p> </div>		
OTROS FOLIOS	<p>-FOLIOS 22-23: AUTO DE INDAGACION PREVIA SIN FIRMA DEL ABOG. QUE PROYECTA FABIAN CACERES. -FOLIO 24: CONSECUTIVO I-0164-2022 SIN FIRMA DEL ABOG. QUE PROYECTA FABIAN CACERES. -FOLIO 27: AUTO QUE DECRETA PRUEBAS DE OFICIO DE FECHA 10/10/2022. CONSECUTIVO SIN NÚMERO Y SIN FIRMA DE LA ABOG. YEIMI MANTILLA RODRIGUEZ. No existe en el listado. -FOLIO 28: CONSECUTIVO I-0263-2022 DEL 10/10/2022. SIN FIRMA DE LA ABOG. YEIMI MANTILLA RODRIGUEZ. -FOLIO 34 HASTA 47: AUTO APERTURA INVESTIGACION DISCIPLINARIA Y RUPTURA UNIDAD PROCESAL. SIN FIRMA DE LA ABOG. ANGELICA BARROSO S. -FOLIO 48: AUTO QUE ORDENA APERTURA INVESTIGACION DISCIPLINARIA DEL 28/03/2023. F-GSC-8200-238,37-012. V: 3.0 / Junio 10 de 2022. SIN FIRMA DE LA ABOG. ANGELICA BARROSO S - FOLIO 54: CONSECUTIVO D-758-2023 DEL 28/03/2023. SIN FIRMA DE LA ABOG. ANGELICA BARROSO S -FOLIOS 55-56: CONSECUTIVOS D-760-2023, D-762-2023. SIN FIRMA DEL ABOG. QUE PROYECTA ANGELICA BARROSO S. -FOLIOS 57-58: CONSECUTIVOS OCID 209-2023 DEL 28/03/2023. SIN FIRMA DEL ABOG. QUE PROYECTA ANGELICA BARROSO S. NUMERO TOTAL DE FOLIOS EN ESTE EXPEDIENTE: 61.</p>		

PROCESO: Rad. 5045-2023

HECHOS DISCIPLINADO. Y/O	SERVIDOR PUBLICO		
FECHA DE CONOCIMIENTO DE LOS HECHOS.	10/03/2023		
FECHA AUTO INDAGACION PREVIA	29/03/2023	DECISION:	AVOCAR CONOCIMIENTO
FORMATO UTILIZADO	F-CID-1500-238,37-011. V: 2.0 / Junio 10 de 2022.		



INFORME DE EVALUACIÓN Y/O SEGUIMIENTO

Código: F-CIG-1300-238,37-027

Versión: 0.0

Fecha Aprobación: Mayo-04-2022

Página 37 de 42

FECHA AUTO APERTURA INVESTIGACION DISCIPLINAR	N/A	DECISION:	N/A
FORMATO UTILIZADO:	N/A		
FUNCIONARIO PROFESIONAL y/o CONTRATISTA A CARGO:	ABOG. RAUL ESTUPIÑAN		
ESTADO DE LA GESTION DOCUMENTAL DEL EXPEDIENTE	<p>ROTULO: SERIE 1500.58. SUBSERIE: 1500.58.6. SIN DILIGENCIAR: # CARPETA, # FOLIOS, # CAJA Y FECHAS EXTREMAS. EN EL ROTULO SE ADVIERTE QUE COMO TEMA SE REGISTRA EL NRO. DEL RADICADO DEL EXPEDIENTE.</p> <div style="border: 1px solid black; padding: 10px; margin: 10px auto; width: 80%;"> <p style="text-align: center;">CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO OFICINA PRODUCTORA: OFICINA CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO</p> <p>Serie: 1500.58 Subserie: 1500.58.6 Tema: Rad. 5045-2023</p> <p>N° Carpeta, N° Folios N° Caja</p> <p>Fechas Extremas:</p> </div>		
OTROS FOLIOS	ESTE EXPEDIENTE TIENE EN TOTA: 10 FOLIOS.		

PROCESO: Rad. 5013-2023			
HECHOS Y/O DISCIPLINADO.	SERVIDOR PUBLICO		
FECHA DE CONOCIMIENTO DE LOS HECHOS.	24/01/2023		
FECHA AUTO INDAGACION PREVIA	27/01/2023	DECISION:	AVOCAR CONOCIMIENTO
FORMATO UTILIZADO	F-CID-1500-238,37-011. V: 2.0 / Junio 10 de 2022.		
FECHA AUTO APERTURA INVESTIGACION DISCIPLINAR	N/A	DECISION:	N/A
FORMATO UTILIZADO:	N/A		
FUNCIONARIO PROFESIONAL y/o CONTRATISTA A CARGO:	ABOG. ANGELICA BARROSO S.		
ESTADO DE LA GESTION DOCUMENTAL DEL EXPEDIENTE	<p>ROTULO: SERIE 1500-220, SUBSERIE 1500-220,31. SIN DILIGENCIAR: # DE CARPETA, # FOLIOS, SIN FECHAS. CON PASTAS Y LEGAJADOS.</p>		

 Alcaldía de Bucaramanga	INFORME DE EVALUACIÓN Y/O SEGUIMIENTO	Código: F-CIG-1300-238,37-027
		Versión: 0.0
		Fecha Aprobación: Mayo-04-2022
		Página 38 de 42
	CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO PROCESO: CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO SUBPROCESO: PROCESOS DISCIPLINARIOS, INDAGACION PRELIMINAR, INVESTIGACION, PLIEGO DE CARGOS, FALLOS Y RECURSOS. Serie: 1500-2220 Subserie: 1500-220,31 Tema: Quejoso, Investigado, Rad. 5013-2023 N° Carpeta, N° Folios N° Caja Fechas	
OTROS FOLIOS	-FOLIOS 5, 6, 7: SIN FIRMA DEL ABOG. QUE PROYECTA ANGELICA BARROSO S. - SE ADVIERTEN 4 DOCUMENTOS SIN FOLIAR. -CONSECUTIVO 2-1-OCID-202301-00003335 DEL 27/01/2023. SIN FIRMA DEL ABOG. QUE PROYECTA ANGELICA BARROSO S.	

Como parte de este seguimiento, la OCIG formuló tres (3) preguntas al jefe de la OCID de las cuales se obtuvieron las siguientes respuestas:

-Pregunta OCIG: Periodicidad de charlas de capacitación en temas disciplinarios dictadas por el Jefe OCID.

Respuesta OCID: no existe periodicidad de charlas, según el acuerdo de gestión firmado por el jefe de la Oficina Dr. Jorge Iván Atuesta Cortes, y el Señor Alcalde Ing. Juan Carlos Cárdenas Rey esta dependencia debe realizar cuatro (04) capacitaciones en la vigencia 2023 en lo atinente al régimen disciplinario.

-Pregunta OCIG: Qué mecanismos o controles se han implementado en la OCID con el fin de minimizar el riesgo de vulnerabilidad y pérdida de expedientes.

Respuesta OCID: La Oficina de Control Interno Disciplinario con el fin de minimizar el riesgo de vulneración y pérdida de expediente, ha creado el cuarto de archivo, buscando así la confidencialidad de los procesos; solicitó la contratación de una CPS apoyo a la gestión, con el fin realizar un control de gestión documental, dando cumplimiento a las normas archivísticas según la ley general de archivos cumpliendo todas las directrices interpuestas por la misma para dar enfoque a la importancia de los archivos o documentación que se maneja dentro de la oficina o esta dependencia. Por ende, se establecen diferentes medidas para salvaguardar todos aquellos documentos de suma importancia como foliación, rotulación, caja, carpetas y conservación digital. Con esta última, se pretende facilitar los procesos disciplinarios a los abogados, cumpliendo todos los estándares y normas interpuestas por el archivo general de la nación según la ley 594 de 2000 mediante clasificación, ordenación y conservación total de los expedientes para mantener su reserva se digitalizan. Todos y cada uno de los expedientes se resguarda por medio de una base de datos de la oficina que solo algunos de sus funcionarios de la Oficina Control Interno Disciplinario pueden tener acceso a ella.

-Pregunta OCIG: Con qué periodicidad se realiza la verificación y actualización de los procedimientos y formatos del proceso de Control Interno Disciplinario.

Respuesta OCID: No existe una periodicidad para realizar la actualización y verificación de los procedimientos y formatos, toda vez que la Oficina de Control Interno Disciplinario se encuentra sometida a las actualizaciones normativas que existan dentro del procedimiento



INFORME DE EVALUACIÓN Y/O SEGUIMIENTO

Código: F-CIG-1300-238,37-027

Versión: 0.0

Fecha Aprobación: Mayo-04-2022

Página 39 de 42

disciplinario. En razón a ello, la última actualización fue en el año 2022, en base a la reforma presentada por la Ley 2094 del 2021 al Código General Disciplinario, la cual entró en vigencia el 29 de marzo del 2022.

RESULTADO DE LA VISITA REALIZADA EL DIA 18 DE MAYO DE 2023 AL ARCHIVO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO CON EL APOYO DEL PROFESIONAL GABRIEL JULIO URIBE – CPS OCIG.

Observaciones respecto al proceso de Gestión Documental en la Oficina de Control Interno Disciplinario (OCID).

1. Se observó que el depósito en donde actualmente se resguardan de manera unificada los archivos de gestión de la OCID carece del espacio necesario para la documentación que actualmente se produce y la que se puede producir en lo subsiguiente del tiempo.
2. Un porcentaje significativo de los rótulos empleados en las cajas que resguardan los expedientes de la OCID al interior del archivo de gestión no corresponden a las versiones estipuladas para el periodo de tiempo, es decir, un ejemplo claro de esto radica en que algunas cajas de los años 2022 poseen rotulación con base en las tablas de retención documental que no son las actuales y que empezaron a regir desde el 1 de enero del año 2022
3. La OCID carece de material de archivo, entendido este como cajas, carpetas y papelería necesaria para la rotulación de la información al interior de los expedientes
4. El depósito que se reconoce como “archivo de gestión”, solo resguarda una serie y subserie documental, todas las demás que se producen al interior de la OCID no tienen resguardo dentro de este espacio.
5. La foliación al interior de los expedientes debe ser corroborada y revisada a profundidad para evitar que se perpetúen errores como foliación en espacios que no son idóneos. Es de recordar que la foliación debe hacerse en la esquina superior derecha en el orden de la lectura y la escritura en un documento.

Esta visita arroja las siguientes recomendaciones:

- a. Hacer las solicitudes del caso para el suministro de material de archivo. Es de entender que este suministro no es voluntad directa de la OCID, pero en este mismo sentido se recomienda dejar trazabilidad de las solicitudes hechas en este sentido.
- b. Revisar el orden de la foliación al interior de cada uno de los expedientes del archivo.
- c. Contemplar la adecuación de espacios para el resguardo de sus archivos con motivo de un potencial incremento de los mismos en el tiempo, esto correlacionado con los procesos de transferencias documentales que de hacerse de manera correcta y a tiempo liberan espacio en los depósitos de archivo.
- d. Apoyarse en el enlace de gestión documental y en las herramientas de la alcaldía de Bucaramanga con motivo de diligenciar de manera correcta los formatos de rotulación y de inventario documental que para cada tabla de retención documental (TRD) aplica en el tiempo.
- e. Continuar con los procesos de intervención documental, organización, depuración, clasificación, rotulación e inventariado de los expedientes documentales.
- f. Destinar los recursos necesarios para el mejoramiento continuo de los procesos de gestión documental al interior de la OCID



INFORME DE EVALUACIÓN Y/O SEGUIMIENTO

Código: F-CIG-1300-238,37-027

Versión: 0.0

Fecha Aprobación: Mayo-04-2022

Página 40 de 42

6. RECOMENDACIONES

- ✓ Revisado el listado maestro de documentos del Sistema Integrado de Calidad correspondiente al Proceso Control Interno Disciplinario / Código: F-GDO-8600-238,37-002 / aprobado el 14/04/2020 se advierte la modificación y creación de los siguientes formatos:

Auto de Delegación	Código: F-CID-1500-283,37-004	Formatos modificados: el 9 /04 / 2021	V: 4 AMD No. 4
Auto de Delegación de Proceso Disciplinario.			
Acta de Asignación de Procesos Disciplinarios.	Código: F-CID-1500-238,37-021	Formato creado: el 9 /04 / 2021	V: 0.0 AMD No. 4

En este orden de ideas, se recomienda la utilización de los diferentes formatos establecidos en el Sistema Integrado de Gestión de la Calidad - Proceso Control Interno Disciplinario; teniendo en cuenta que durante este seguimiento se advirtió que ninguno de los formatos relacionados en el cuadro: Auto de delegación, Auto de delegación de procesos disciplinarios y Acta de asignación de procesos disciplinarios se encontraban incorporados a los expedientes clasificados como muestra para este seguimiento. (Excepto el expediente con rad. 4735-2021 en el cual se advirtió el auto de delegación).

- ✓ La Oficina de Control Interno Disciplinario debe solicitar ante la Secretaría Administrativa – SIGC la creación de los siguientes formatos:
Auto que reprograma hora y fecha para diligencias testimoniales,
Constancia de despacho
Auto que reconoce personería jurídica
Auto por el cual se declara la existencia de una causal de impedimento
Formato diligencia de ratificación y ampliación queja
Auto por medio del cual se incorporan unos documentos,
Auto que decreta pruebas de oficio.
Y aunado a lo anterior, solicitar la actualización normativa de los formatos existentes teniendo en cuenta la normatividad vigente y el Procedimiento para función Disciplinaria de la Administración Municipal de Bucaramanga, Código: P-CID-1500-170-009. V: 0.0 del 10/06/2022.
- ✓ Que se continúen ejecutando las acciones tendientes a atender de manera integral lo previsto en la Ley 1952 de 2019 (Código General Disciplinario), Ley 2094 de 2021 y normas reglamentarias, relacionadas con el régimen disciplinario aplicable a todos los funcionarios, garantizando el fortalecimiento de la capacidad institucional y la seguridad jurídica del ente territorial.
- ✓ Que se continúen realizando las jornadas de capacitación en procura de prevenir y minimizar la materialización de faltas disciplinarias que conlleven a la apertura de procesos y sanciones de tipo disciplinario.



Alcaldía de
Bucaramanga

INFORME DE EVALUACIÓN Y/O SEGUIMIENTO

Código: F-CIG-1300-238,37-027

Versión: 0.0

Fecha Aprobación: Mayo-04-2022

Página 41 de 42

- ✓ Se recomienda darle aplicabilidad al artículo 11 de la Ley 594 de 2000 que dispone la obligatoriedad de cumplir la normatividad archivística, es decir, aquella que es promulgada mediante reglamentación particular por los organismos administrativos designados para el efecto. En el caso de la foliación se debe acatar la normatividad promulgada por el Archivo General de la Nación: además del Acuerdo 42 de 2002 y el Acuerdo 02 de 2014.
El proceso de foliación debe realizarse teniendo en cuenta que la documentación se encuentre previamente ordenada, de forma lógica y bajo los principios descritos en la Tabla de Retención Documental. De esta forma, se facilita el control y minimiza los riesgos derivados de posibles pérdidas o extravíos de documentos. Para ello, es importante tener en cuenta que:
 - La foliación debe realizarse con lápiz de mina negra en la esquina superior derecha, con números legibles y sin enmendaduras sobre un espacio en blanco, sin alterar membretes, sellos, textos o numeraciones originales.
 - La numeración debe iniciarse en el primer documento y ser consecutiva incluyendo los dispositivos que se anexen a los expedientes – CD.
 - Si existen errores en la foliación, ésta se anulará con una línea transversal, evitando tachones, colocando el número corregido abajo del anulado.

- ✓ Darle aplicabilidad a las directrices administrativas contempladas en el acta de reunión realizada del día 17 de noviembre de 2021 la cual contó con la participación de los siguientes profesionales: César Iglesias M: Área de Gestión Documental, y por la OCID Julián Díaz M, Fabián Cáceres C, Brandom Acuña R, y Andrea Suárez Osorio. El objetivo de esta reunión fue socializar e implementar las TRD 2021 acorde con el artículo 17 del Acuerdo 004 de 2019 y la actualización del manual de gestión documental, formato rótulos de caja, formato rótulos de carpeta, formato único de inventario documental entre otros. Durante el desarrollo de esta reunión se reiteró que los mismos entrarán en vigor y tendrán que aplicarse a partir del año 2022.

- ✓ Generar una cultura organizacional con el fin de crear en el personal asignado a la OCID la comprensión respecto de la importancia de que quien proyecta y revisa un acto administrativo y/o en su defecto un consecutivo valide con su firma autógrafa esa actuación administrativa tal y como lo establece el Manual de Gestión Documental implementado en la entidad y el Concepto 435191 del 1/09/2020 del Departamento Administrativo de la Función Pública el cual contempla que: *“Un funcionario que elabora, proyecta o revisa un acto administrativo tiene la misma responsabilidad que tiene el funcionario que aprueba y firma ese mismo acto administrativo”*.

- ✓ Se recomienda la utilización correcta de los formatos relacionados en el listado maestro de documentos del Sistema Integrado de Gestión de Calidad con codificación: F-GDO-8600-238,37-002, v: 1.0, aprobado el 14 de abril de 2020 para el Proceso Control Interno Disciplinario.

- ✓ Continuar con el ejercicio disciplinario con el fin de agotar con celeridad y eficiencia cada una de las etapas que demanda el proceso disciplinario.



INFORME DE EVALUACIÓN Y/O SEGUIMIENTO

Código: F-CIG-1300-238,37-027

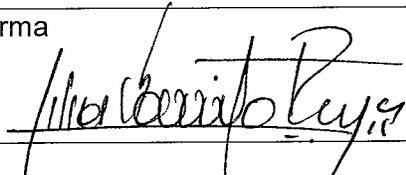
Versión: 0.0

Fecha Aprobación: Mayo-04-2022

Página 42 de 42

- ✓ Socializar con el personal asignado a la OCID, los resultados de este seguimiento para que se unifiquen las tareas administrativas a implementarse con el propósito de mejorar y subsanar lo advertido.

7. FIRMAS

Firma 	Firma 
Nombre: CLAUDIA ORELLANA HERNANDEZ	Nombre: LILIA SARMIENTO REYES
Cargo: Jefe Oficina Control Interno de Gestión.	Cargo: Profesional Universitario OCIG.